



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA

Individuación de agentes y pacientes en un informe de violencia paramilitar

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA

PRESENTA

Jennifer Puello Acendra

Dirigido por

Dra. Valeria A. Belloro

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO, OCTUBRE DE 2021



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Lenguas y Letras
Maestría en Lingüística

Individuación de agentes y pacientes en un informe de violencia paramilitar

Tesis

que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestría en Lingüística

Presenta

Jennifer Puello Acendra

Dirigido por

Dra. Valeria A. Belloro

Valeria A. Belloro

Firma

Ricardo Maldonado

Firma

Lilián Guerrero

Firma

Juliana De la Mora

Firma

Carolina Castillo

Firma

Mtra. Laura Pérez Téllez
Directora de la Facultad

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Directora de Investigación y Posgrado

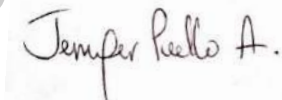
Centro Universitario, Querétaro, Qro.
Octubre, 2021
México

Declaración de autenticidad

Declaro que:

1. Este trabajo de investigación en formato de tesis titulado **Individuación de agentes y pacientes en un informe de violencia paramilitar**, que se presenta para la obtención del título del Programa Educativo Maestría en lingüística, es original y forma parte del resultado de mi trabajo personal. Por lo mismo, no ha sido copiado de otro trabajo de investigación.
2. En el caso de ideas, fórmulas, citas completas, materiales gráficos o audiovisuales diversos, obtenidos de tesis, obras, artículos, informes, memorias, en versión digital o impresa, se menciona de forma clara y exacta su origen o autor en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros elementos que tenga derechos de autor.
3. El trabajo de investigación que se expone, considerado para su evaluación, no ha sido publicado por otro autor. Asimismo, esta tesis no ha sido presentada anteriormente en su totalidad para obtener algún grado académico o título en otra Institución. De acuerdo a los requisitos de titulación del Programa de Posgrado, algunas partes de este trabajo podrían haberse presentado únicamente en eventos académicos o en publicaciones científicas o de divulgación (libros o revistas).
4. Soy consciente de que, si no se respetaran los derechos de autor y se cometiera plagio, este trabajo podría ser objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en la tesis, así como de los derechos sobre la obra presentada.
5. Si se identificara falsificación, plagio, fraude, o que el trabajo de investigación hubiese sido publicado previamente por otro autor, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se originen, responsabilizándome por todas las cargas económicas o legales que se derivaran de ello, sometiéndome a las normas establecidas y vigentes de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Autor:



Jennifer Puello Acendra

Fecha

10 de octubre de 2021

DEDICATORIA

*A José Luis V,
A los más de 8 millones de víctimas del Conflicto Armado Interno
Y a los habitantes del Meta y Vichada.*

*“Si por cada víctima del conflicto armado colombiano
hiciéramos un minuto de silencio, tendríamos que callar 17 años”*

Francisco Roux, presidente de la Comisión de la Verdad

Dirección General de Bibliotecas UAG

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por la beca para cursar la Maestría en Lingüística y sus múltiples apoyos para permanecer en México durante la misma, que posibilitó mi formación. Agradezco a la Facultad de Lenguas y Letras, en particular el área de Postgrado, por los apoyos financieros que tuvieron lugar en los momentos requeridos para la permanencia en México, así como a todos los miembros en el área del Postgrado en Lingüística por resolver todas las dudas que fueron surgiendo durante estos años.

Agradezco en particular a las doctoras Haydée y Juliana, porque fueron guías fundamentales para entender procesos académicos y administrativos, desde antes de la iniciación del propedéutico, por su paciencia, tenacidad y comprensión. A la doctora Valeria, por aceptar desde el propedéutico las primeras semillas que germinaron en la presente tesis, por ser excelente maestra, por corregir y mejorar a puntos insospechables ideas vagas que tenía en cada momento, por darle una dirección lingüística al presente trabajo. Gracias por sus clases, fue desaprender y aprender sobre sintaxis, pragmática, discurso y sobre cómo enseñar desde el ejemplo. Un agradecimiento al doctor Maldonado y a la doctora Lilián, por todas las anotaciones y sugerencias a lo largo de los semestres, así como a las doctoras Carolina y Juliana por hacer parte del grupo de lectores finales. A mis compañeros, en especial a Gabriela, Itzel y Mara, por aguantar tantas preguntas.

Gracias a Dios que me impulsó a tomar la decisión de viajar a México, en primer lugar, cuando estaba en una zona de *comfort*; a mis padres, por dar el salto de fe conmigo, en especial a mi mamá que ha estado ahí durante el proceso, llevándome de la mano a la distancia; a mi hermana, por ser mi pilar en la vida, a mi prometido por aventurarse a viajar a un nuevo lugar y apoyarme durante estos tres años. Gracias a los miembros de MLGP-Colombia, por acompañarme, incluso en la ceremonia de grado a la distancia, a Rubén por sus correcciones.

Agradezco a todos aquellos que de una u otra manera fueron parte de este proceso, por sus palabras de aliento, sus correcciones y su ánimo. Fue un viaje largo, pero con su apoyo llega a su fin.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTOS	4
ÍNDICE DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
ABREVIATURAS Y SIGLAS	9
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
1. INTRODUCCIÓN	13
1.1. Presentación	13
1.2. Justificación del objeto de estudio	14
1.3. Objetivos e hipótesis	21
1.3.1. Objetivo general	21
1.3.2. Objetivos específicos	21
1.3.3. Hipótesis	22
1.3.4. Preguntas de investigación	22
1.4. Corpus	23
1.5. Organización de la tesis	25
2. ANTECEDENTES	28
2.1. Contexto histórico del conflicto armado interno en Colombia	28
2.2. Estudios previos de análisis del discurso	33
2.2.1. Estudios sobre análisis del discurso de documentos del conflicto armado	34
2.2.2. Propuesta de análisis del discurso de corte gramatical	36
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	43
3.1. Transitividad	43
3.2. Estrategias de mitigación	48
3.3. Polifonía	50
4. METODOLOGÍA	53
4.1. Tipo de discurso	55
4.2. Estrategias mitigación en verbo y participantes de la cláusula	59
4.2.1. Transitividad del verbo	59

4.2.2.	Voz.....	59
4.2.3.	Registro	60
4.2.4.	Realización del evento	61
4.2.5.	Identificabilidad del agente	61
4.2.6.	Grados de individuación del agente.....	63
4.2.7.	Identificabilidad del paciente	64
4.2.8.	Grados de individuación del paciente.....	65
5.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	68
5.1.	Tipo de discurso.....	68
5.2.	Estrategias de mitigación en verbos y participantes de la cláusula	71
5.2.1.	Transitividad del verbo	71
5.2.2.	Voz.....	72
5.2.3.	Registro	73
5.2.4.	Realización del evento	75
5.2.5.	Identificabilidad del agente	77
5.2.6.	Grados de individuación del agente.....	79
5.2.7.	Identificabilidad del paciente	82
5.2.8.	Grados de individuación del paciente.....	83
5.3.	Niveles de mitigación	85
5.3.1.	Nivel 1	86
5.3.2.	Nivel 2.....	87
5.3.3.	Nivel 3.....	88
5.4.	Discusión.....	91
6.	CONCLUSIONES.....	93
	REFERENCIAS	96
	CORPUS.....	96
	BIBLIOGRAFÍA.....	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Componentes de la transitividad, Hopper y Thompson (1980)	47
Tabla 2. Predicados de muerte en el corpus	54
Tabla 3. Estrategias de mitigación en cláusula, verbo y participantes.....	67
Tabla 4. Tipo de discurso de las cláusulas analizadas	69
Tabla 5. Subtipos de discurso de las CPM (no testimonial).....	70
Tabla 6. Subtipos de discurso de las CPM (testimonial)	70
Tabla 7. Distribución de los verbos causativos e inacusativos en el tipo de discurso	72
Tabla 8. Distribución de la voz (activa y pasiva) en el tipo de discurso.....	73
Tabla 9. Distribución del registro de verbos en el tipo de discurso.....	74
Tabla 10. Distribución del evento en el tipo de discurso	75
Tabla 11. Identificabilidad del agente.....	78
Tabla 12. Distribución de la identificación del agente en el tipo de discurso	78
Tabla 13. Individuación del agente.....	80
Tabla 14. Distribución de la individuación del agente en el tipo de discurso	80
Tabla 15. Individuación de los pacientes	84
Tabla 16. Distribución de la individuación del paciente en el tipo de discurso	84
Tabla 17. Distribución de los niveles de mitigación en el tipo de discurso	90
Tabla 18. Distribución de los niveles de mitigación en los subtipos de discurso.....	90

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Representación esquemática de las fuentes (De Cock y Maturana, 2017:16).....	42
Figura 2. Mitigación en el verbo	76
Figura 3. Mitigación en el verbo	81
Figura 4. Mitigación del paciente	85

Dirección General de Bibliotecas UAO

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACC: Autodefensas Campesinas de Córdoba, las cuales fueron constituidas en los años 70; son también conocidos como los Buitragueños, por su asociación a la familia Buitrago. Se les asocia a la masacre de Mapiripán, en el año 1997.

ACMV: Autodefensas Campesinas del Meta y el Vichada, también conocidas como Carranceros, porque se les ha relacionado con el esmeraldero Víctor Carranza y su amigo Guillermo Torres, aunque este último posiblemente era en realidad, Baldomero Linares, quien usaba dicho nombre como alias para legitimarse. Por último, sus acciones estuvieron presentes desde 1995 hasta 2005, donde se desmovilizaron en un proceso.

AGC: Autodefensas Gaitanistas de Colombia, también conocido como los Urabeños o El Clan del Golfo, creada en 2006, sigue en operaciones a la fecha.

AUC: Autodefensas Unidad de Colombia fue una organización creada de 1997 a 2006; en este grupo se conjugaron otras autodefensas, aunque después de la desmovilización, siguieron presentes como disidencias neo-paramilitares.

BACRIM: Bandas criminales. Agrupaciones delincuenciales, que se presume, surgen después del proceso de paz entre el gobierno del expresidente Álvaro Uribe y los paramilitares, organizadas por algunos exmiembros de dichos grupos. Están asociados al narcotráfico, secuestro, reclutamiento forzado y masacres.

CNMH: Centro Nacional de Memoria Histórica fue fundada en 2011 por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011, hace parte del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social; su función es preservar la memoria del conflicto armado.

CPM: Cláusula de Predicado de Muerte, son cláusulas donde la codificación de los participantes sea semánticamente requerida por el predicado que denota muerte (como *morir*, *matar*, *asesinar*). Esta sigla aparece solo en las tablas para su rápida lectura y comprensión.

CONVIVIR: Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural o Cooperativas de Vigilancia y seguridad privada, grupos creados en septiembre de 1994 con el objetivo de operar en el país como un apoyo a la Fuerza Pública para vencer a la criminalidad rural.

DAS: Departamento Administrativo de Seguridad. Organismo estatal extinto desde 2011, por escándalos de corrupción, abuso de autoridad e interceptaciones ilegales de llamadas a periodistas, políticos de izquierda y todo aquel que era considerado “peligroso”, durante el gobierno de Álvaro Uribe.

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, grupo guerrillero que estuvo activo por más de 60 años y con el que se firmó un acuerdo de paz en el año 2018 durante el gobierno de Juan Manuel Santos. Tras el acuerdo se utilizó el mismo nombre para el partido político que iniciaban excombatientes hasta que decidió cambiar el nombre a “Comunes”. En la actualidad hay una disidencia que no se acogió al acuerdo de paz que usan el mismo nombre.

JEP: Jurisdicción Especial para la Paz. Creada por el Acuerdo de Paz firmado entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, tiene como función administrar el sistema de justicia de los delitos cometidos en el marco del conflicto hasta antes del 1 de diciembre de 2016 (JEP, s.f.)

VPAC: Violencia paramilitar en la altillanura de Colombia fue el informe N°3. de la serie “informe sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones”, editado en 2018, por el CNHM.

RESUMEN

La siguiente investigación describe y analiza el tipo de referencia al agente “perpetrador” y paciente “víctima” en las cláusulas transitivas de verbos de muerte (como morir, matar, asesinar) en el informe denominado Violencia paramilitar en la Altillanura Colombiana (VPAC). Tomando como antecedente los estudios de De Cock y Maturana (2014), Íñigo-Mora (2017) y Hopper y Thompson (1980) se proponen niveles de mitigación en la identificabilidad de perpetrador y víctima. Los principales hallazgos de este trabajo se encuentran en las estrategias de mitigación del agente, orientadas por verbos inacusativos, voz pasiva y bajas identificabilidad e individuación. Por su parte, el paciente es mitigado a través de cláusulas reflexivas y recíprocas, además de bajas identificabilidad e individuación. Asimismo, las estrategias de mitigación dependen del estatus de quien reporta, es decir, si corresponde con el desconocimiento directo de los hechos o con aquellos que buscan deslindarse de su responsabilidad. Por consiguiente, la pertinencia de la investigación se sitúa en la posibilidad de observar, a nivel lingüístico, las “desviaciones” que ocurren en las construcciones de verbo de muerte respecto de la cláusula transitiva prototípica, las cuales se relacionan con las prácticas violentas registradas en el marco de los informes sobre el conflicto armado colombiano.

Palabras clave: Agente; Paciente; Violencia paramilitar; Cláusula de predicado de muerte; Mitigación.

ABSTRACT

The following research describes and analyzes the reference to the agent “perpetrator” and patient “victim” in transitive clauses with “death” verbs (e.g., *morir* -to die-, *matar* -to kill-, *asesinar* -to murder) in *Violencia paramilitar en la Altiplanura Colombiana (VPAC)*. Following De Cock y Maturana (2014), Íñigo-Mora (2017) and Hopper y Thompson (1980), different levels of mitigation in the identifiability of perpetrator and victim are recognized. The main findings of this work are found in the agent’s mitigation strategies, guided by unaccusative verbs, passive voice, and low identifiability and individuation. On the other hand, the patient is mitigated through reflexive and reciprocal clauses, in addition to low identifiability and individuation. Likewise, mitigation strategies depend on the status of the reporter, that is, if it corresponds to direct ignorance of the facts or to those who seek to detach themselves from their responsibility. Consequently, the relevance of the research lies in the possibility of observing, at a linguistic level, the “deviations” that occur in these constructions regarding the prototypical transitive clause, which are related to the violent practices registered in the context of the reports on Colombia's Civil Conflict.

Keywords: Agent; Patient; Paramilitary Violence; “Death” Predicate Clause; Mitigation “death” verbs.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

La codificación léxica de los participantes involucrados en un evento puede variar y el tipo de codificación puede estar motivado por cuestiones sintácticas, semánticas y/o pragmáticas. El presente estudio examina la codificación de los participantes semánticamente requeridos por predicados que denotan muerte (como *asesinar, matar, desaparecer, morir*) tal como aparecen en el Informe Violencia Paramilitar en la Altillanura Colombiana (VPAC). El análisis se centra en la codificación más o menos individualizada del agente “perpetrador” y el paciente “víctima”. En este estudio, un participante altamente individualizado se codifica con una frase nominal con un nombre propio o un sustantivo definido; un participante menos individualizado hace uso de una frase nominal con un sustantivo indefinido, un sustantivo común o colectivo, un pronombre, e incluso, la omisión léxica (codificación cero). En el análisis, se adopta la etiqueta de ‘mitigación’ para capturar las distintas estrategias lingüísticas que se utilizan para introducir participantes menos o poco individualizados.

El agente “perpetrador”, en el caso de este estudio, es el causante directo del crimen que dio como resultado la muerte del paciente “víctima”, de modo que la delimitación de los casos particulares analizados se circunscribe a los autores materiales, ya que sólo existe interés en quienes realizaron la acción y no en quienes dieron la orden de hacerlo. Se espera que agente y paciente aparezcan de forma directa en la CPM (Cláusula de predicado de muerte) en una estructura transitiva prototípica a la luz de los postulados de Hopper y Thompson (1980): una cláusula afirmativa, es decir, donde no hay una negación ni es una pregunta, en voz activa, es decir que el sujeto (como *El general Andrés Garzón*) es el agente, es decir, quien deliberadamente realiza la acción (como *asesinó*) y el objeto directo (como *el líder sindical Carlos Ortiz*) es el paciente, es decir, quien padece dicha acción. Además, estos dos participantes (agente y paciente) se codifican con alta individuación, por ende, específicos y particularizados (Climent, 1998): a través de un nombre propio y en singular (como *Andrés Garzón* y *Carlos Ortiz*) en (1).

(1) El general Andrés Garzón **asesinó** al líder sindical Carlos Ortiz [construido].

Sin embargo, existen codificaciones que “mitigan” a los participantes de la cláusula, por ejemplo, en (2a) en lugar de un agente codificado como un nombre propio altamente individualizado se encuentra una pronominalización (como *él*) o una ausencia graficada que representa la codificación cero (como \emptyset) y un paciente codificado como un colectivo menos identificable (como *líderes sindicales*). A lo anterior son estrategias de mitigación, la que afecta al agente es de tipo léxica, mientras la que afecta al paciente es de tipo pragmática-cognitiva. Existen otras estrategias, por ejemplo, de tipo sintáctico, como en (2b), donde la voz de la cláusula es pasiva y, por ende, el agente (como *el general Andrés Garzón*) pasa de ser el sujeto de la cláusula, como en el ejemplo (1), a ser el complemento agente introducido por la preposición *por*. Por su parte, en esta cláusula el paciente está mitigado por su individuación que dejan de ser un singular (por ejemplo, *un sindicalista*) a ser un colectivo (como *los sindicalistas*).

- (2) a. Él/∅ asesinó a los líderes sindicales [construido].
b. Los sindicalistas fueron asesinados por El general Andrés Garzón [construido].

El análisis que nos compete en la presente tesis se centra en los ejemplos de (2), pues el objetivo central del estudio es reflexionar sobre las motivaciones que llevan a los hablantes a utilizar estrategias que mitigan a los participantes de una cláusula donde el predicado denota la muerte de un paciente.

1.2. Justificación del objeto de estudio

El presente estudio complementa investigaciones previas a partir de dos bloques 1. El esfuerzo por abordar, desde el análisis crítico del discurso, un documento derivado de un proceso violento: el informe *Violencia paramilitar en la altillanura: Autodefensas Campesinas del Meta y el Vichada*. 2. La consolidación de una perspectiva de la interfaz sintaxis-pragmática que dé cuenta de las diferentes estrategias que refieren a los participantes en cláusulas de predicado de muerte, partiendo de una cláusula transitiva prototípica.

En el primer bloque se observaron estudios de análisis del discurso, en particular los realizados en Colombia. Se encontró que existen dos intereses principales en estos estudios

discursivos: por un lado, la pobreza y el racismo sistemático del país y, por el otro, los que se enfocan en el conflicto armado interno, que ha estado presente desde la segunda mitad del siglo XX hasta la fecha y su análisis se enfoca en el discurso político, la manipulación de las masas a través del discurso, la legitimación y deslegitimación del otro, el discurso de actores violentos o la deshumanización de las víctimas (Pardo: 2012; 45-53). El presente estudio se enmarca en este segundo grupo, con la aportación de corte gramatical, que pocas veces es el eje central de los mismos, por lo que se hace necesario un abordaje de los estudios del discurso desde una perspectiva sintáctica-semántica analizando las diferentes estrategias que permiten mitigar a los participantes en cláusulas de predicado de muerte, sin obviar la perspectiva pragmática.

Para el segundo bloque se realizó una revisión de los trabajos de De Cock y Maturana (2014; 2017), como antecedente directo de esta tesis. Dichos estudios tienen como núcleo de la reflexión la agentividad, entendida como la relación entre agente, acción realizada y estado final del paciente (De Cock y Maturana, 2014:125), y tomaron como texto a analizar el informe Rettig, el cual recoge testimonios de los crímenes realizados durante la dictadura de Augusto Pinochet en Chile. Los autores proponen a partir de la noción de agentividad, a saber, la relación entre la acción realizada por un agente y las afectaciones que produce en un paciente (De Cock y Maturana, 2014:126) establecen tres criterios de agentividad: (i) cómo es la expresión que nombra al perpetrador (agente), (ii) cuál es la función sintáctica del mismo y (iii) cuál es la transitividad del verbo (véase el apartado §2.2.2.).

De acuerdo a dichos criterios, se postulan cinco niveles de agentividad, donde en el Nivel 1 el perpetrador aparece en la función sujeto (como *un pelotón*) en una cláusula en voz activa con un verbo transitivo (como *fusiló*) y la víctima (como *Jorge Vilugrón*) aparece como afectado por la acción del perpetrador como se observa en (3a). En el Nivel 2 el perpetrador es el complemento agente en una cláusula pasiva (como *personal del Ejército*), lo que disminuye su agentividad en (3b). En el Nivel 3 no aparece el perpetrador de forma explícita, sin embargo, existen “indicios” en la cláusula de su identidad, como *en el predio de unidad policial* que puede relacionarse con *policías*, en (3c); en este nivel la agentividad es mitigada por la ausencia de una referencia al perpetrador. En el Nivel 4 no presente a un perpetrador de forma explícita ni tiene “indicios” que posibilitem su identificación, sin

embargo, dado que el verbo requiere a un agente (como *ejecutar*) que realice dicha acción, sigue existiendo, de forma implícita, un posible perpetrador en (3d). Por último, el Nivel 5 presenta cláusulas donde no hay perpetrador, pues el verbo no requiere a un agente (como *morir*) en (3e).

- (3) a. El 8 de octubre, un pelotón **fusiló** a Jorge Vilugrón, atándolo a un poste de electricidad cerca del muelle. Tras la ejecución, el cuerpo de la víctima fue arrojado al mar dentro de un ataúd (De Cock y Maturana, 2014:130).
- b. El día 7 de octubre de 1973 **fue ejecutado** por personal del Ejército, Andrés Silva Silva, 33 años, obrero maderero en el Complejo Maderero y Forestal Panguipulli (De Cock y Maturana, 2014:130).
- c. El día 26 de septiembre de 1973, **fueron ejecutados** *en el predio de una unidad policial*, -Oscar Antonio Lobos Urbina, 24 años, obrero; -Amado de Jesús Ríos Pradena, 31 años, comerciante; y -Manuel Jesús Arancibia Arancibia, 29 años, comerciante ambulante (De Cock y Maturana, 2014:132).
- d. El 12 de septiembre **fue ejecutado** Benito Torres Torres, 57 años, instalador sanitario (De Cock y Maturana, 2014:132).
- e. El 16 de septiembre 1973 **murió** Jorge Enrique Díaz López, 23 años, transportista (De Cock y Maturana, 2014:133).

Los ejemplos anteriores, tomados de la propuesta de De Cock y Maturana (2014: 130, 132-133), nos muestran cómo existen diferentes formas de referenciar al agente y con ello, distintas maneras en que el mismo sea mitigado. Sin embargo, consideramos pertinente analizar la presencia de otras desviaciones de la cláusula transitiva en términos de Hopper y Thompson (1980) que funcionan como estrategia para mitigar a los participantes de la cláusula; por ejemplo, en cuanto a la individuación del agente en (4a) encontramos que si bien el agente perpetrador aparece en la cláusula como sujeto activo, no aparece su nombre propio ni un elemento que lo identifique con precisión y en su lugar se codifica como *alguien* o *un hombre*; frente a (4b) donde el agente perpetrador, además de ser el sujeto activo de la cláusula, es altamente individuado a través de su nombre propio (como *Julián Garzón*).

- (4) a. Alguien/Un hombre **mató** a Juan Pérez [construido].
b. Julián Garzón **mató** a Juan Pérez [construido].

El segundo estudio de De Cock y Maturana (2017) retoma el interés por la agentividad del perpetrador, pero añade reflexiones en cuanto al paciente y a las fuentes de las que se nutre el informe Rettig. Observan que el paciente aparece con mayor frecuencia que el agente y es nombrado a través de su forma más individuada, es decir, su nombre propio (como *Iván Octavio Miranda Sepúlveda*), añadido a ello, una descripción que permite identificar con claridad su edad, profesión y orientación política, como se observa en (5). Por su parte, los perpetradores no se nombran de forma específica, lo que imposibilita atribuirles responsabilidades individuales:

- (5) El 11 de septiembre de 1973 **desaparece** Iván Octavio Miranda Sepúlveda, 28 años, mecánico tornero, dirigente sindical (De Cock y Maturana, 2017:6).

Ahora bien, en la presente tesis se retoma a el paciente de la cláusula de predicado de muerte y, además de identificarlo, se analiza su individuación. Consideramos pertinente analizar la codificación del paciente, al mismo nivel que se propone en De Cock y Maturana (2014-2017) la del agente, por el tipo de predicado del corpus, que semánticamente requiere de un participante que padece la muerte. Además, los pacientes que se encontraron en el corpus no son homogéneos y su identificación no siempre aparece de forma precisa, contrario a los datos que obtuvieron De Cock y Maturana en el informe Rettig. En nuestro estudio, encontramos que aparecen pacientes que no pueden identificarse en la cláusula, por ejemplo, en (6a) \emptyset hace referencia a un posible paciente que no es mencionado, ni puede identificarse por inferencia; la ausencia puede darse en contextos donde el acto de matar es recurrente como en (6b), donde la forma verbal da la alusión de que es reiterativo (como *mata*) que la guerrilla llegue y mate de forma indiscriminada.

- (6) a. La guerrilla llegó el día 13 de marzo y **mató** \emptyset indiscriminadamente [construido].
b. La guerrilla llega y **mata** \emptyset indiscriminadamente [construido].

En cuanto a la individuación, encontramos que, si bien la referencia al paciente puede aparecer en la cláusula, esta se puede dar o bien a través de un nombre propio (como *Juan Cruz*) que posibilita su identificación en (7a), o bien no encontrarse ni su nombre ni elementos que ayuden a su identificación (como *algunos/muchos*) como en (7b).

- (7) a. La guerrilla llegó al pueblo y **mató a Juan Cruz** [construido].
- b. La guerrilla llegó al pueblo y **mató a algunos/muchos** [construido].

El segundo elemento que se introduce en De Cock y Maturana (2017) son las fuentes del evento, que los autores dividieron entre aquellas donde se narran eventos (i) previos a la muerte, durante la muerte (ii) o después de la muerte (iii) del paciente “víctima). Además, se encontró que, en ocasiones, el mismo informe Rettig se caracteriza a las fuentes de acuerdo a su posible veracidad, por ejemplo, la etiqueta de *testimonio verosímil* en (8), dándole mayor peso a la afirmación.

- (8) El 16 de septiembre de 1973 **fue ejecutado** Vicente Patricio Clement Hechenleitner, 27 años, empleado, dirigente del Cordón Industrial Vicuña Mackenna. El afectado había sido detenido el 14 del mismo mes por efectivos de la Fuerza Aérea, al llegar a la empresa LONCOLECHE. *Testimonios verosímiles* señalan que la víctima fue ejecutada por agentes del Estado el día 16 de septiembre, a orillas del zanjón de La Aguada, en Avda. Vicuña Mackenna con San Joaquín y su cuerpo abandonado allí (De Cock y Maturana, 2017:09).

Para la presente investigación retomamos el análisis de las fuentes a las que hemos llamado tipo de discurso y hemos dividido en dos grupos: por un lado, discurso testimonial, es decir, de aquellos que pudieron presenciar el evento de muerte o lo que provocó el mismo, a saber, relatos de pobladores del lugar (como *mujeres y hombres adultos*) en (9a) o de perpetradores de los actos que son miembros de grupos al margen de la ley, los cuales aparecen como *persona desmovilizada* en (9b); en ambos casos, las contribuciones son voluntarias y anónimas, por las características propias de los procesos de paz y

reincorporación. Por el otro, discurso no testimonial, es decir, relatos de personas ajenas al conflicto como, por ejemplo, prensa, documentos judiciales u otros informes (como *Rutas del conflicto*) en (9c).

- (9) a. “porque a quien **mataron** le encontraron un cuadernito donde decía adónde llegaban, adónde comían y toda esa cuestión” [CNMH, *mujeres y hombres adultos, contribución voluntaria ejercicio colectivo, vereda Planas, 2017, 31 de marzo*].
- b. Al poco tiempo a ella la **mataron** en Puerto Gaitán [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista Acuerdos de la Verdad. Bogotá, 2016, 5 de febrero*].
- c. Durante una semana los paramilitares sacaron de sus casas en la noche a sus víctimas, las llevaron al matadero del pueblo donde los torturaron y **asesinaron** con disparos [*Rutas del Conflicto, s. f.*].

Metodológicamente, se tomó el tipo de discurso como la variable independiente, es decir, a partir de la cual se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo; mientras que las diferentes estrategias de mitigación que aparecen en las cláusulas con predicados de muerte en el VPAC fueron tomadas como variables dependientes, de tal manera que se estudiaron en relación al tipo de discurso. En el presente estudio se observó que dichas estrategias afectan a agentes y pacientes en diferentes niveles de la lengua, a saber, morfosintáctico, semántico y pragmático, además se encontró que pueden afectar a los participantes a nivel cognitivo, como se observa en los ejemplos de (10). Un ejemplo de mitigación en la morfosintaxis es una cláusula pasiva (*ellos fueron asesinados* [por] \emptyset_j), donde el agente “perpetrador” (como *Ejército, la Policía y el DAS Rural*) es “afectado” al perder estatus en la cláusula, pasando de una posición privilegiada, a saber, sujeto, a una “relegada”, es decir, complemento agente introducido por la preposición *por* seguido del agente (como \emptyset_j que hace referencia a *Ejército, la Policía y el DAS Rural*), como se observa en (10a); la cláusula en voz activa sería: *Ejército, la Policía y el DAS Rural asesinaron a los indígenas*. En la semántica, por ejemplo, se puede observar una estrategia de mitigación en (10b) donde encontramos el verbo *recoger* que, en principio, no implica la muerte de un paciente, pero en

el contexto o en el uso coloquial se entiende como sinónimo de *matar*; en este caso la mitigación afecta a volicionalidad en términos de Hopper y Thompson (1980), es decir, la voluntad o intencionalidad del agente como perpetrador. La mitigación también puede afectar a nivel de pragmático, ejemplo de ello se observa en (10c), donde no se puede identificar al agente, a pesar de que es requerido por el verbo (*mataron/matar*), pero este no aparece, ni se puede inferir por el contexto o por algún locativo. Por último, a un nivel pragmático-cognitivo, en (10d) se observa una estrategia que mitiga al paciente, que, si bien es identificable (como *un número indeterminado de pobladores*), no es individuado, es decir, en la codificación no aparece un elemento que posibilite su especificación (no aparece un nombre propio) y su particularización (Climent, 1998:150).

- (10) a. A raíz de estos acontecimientos, Jaramillo salió de la región para proteger su vida. Los indígenas; que se quedaron en el territorio, por su lado, Ø_i vivieron una oleada de represión del Ejército, la Policía y el DAS Rural, en la que muchos de ellos; **fueron** detenidos, torturados y **asesinados** [por] Ø_j de forma sistemática al ser señalados como colaboradores de Jaramillo Ulloa [*informe*]
- b. Sí, les daban la opción de irse, pero ellas no se iban, entonces eso se **regulaba** [*CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, 2016, 12 de abril*].
- c. A Néstor Rojas. Sí. Entonces, el alcalde fue Camargo, que fue el primer alcalde de Puerto Gaitán, del Partido Liberal. Pero, porque **mataron** a Néstor Rojas. Y después de la muerte de Néstor Rojas, pues, empezaron a **matar** a todos los líderes de la UP en Puerto Gaitán [*CNMH, exdirector Pastoral Social Meta, entrevista, Villavicencio, 2017, 28 de abril*].
- d. Allí **asesinaron** a un número indeterminado de pobladores que cruzaban el río Vichada en un planchón, de los cuales solo 11 cuerpos fueron recuperados [*Rutas del Conflicto, s. f.*].

Los anteriores ejemplos nos indican que las estrategias de mitigación afectan a los participantes de la cláusula en distintos niveles de la lengua y por ello se justifica aplicar el

análisis que De Cock y Maturana (2014; 2017), no solo al agente, sino también al paciente, así como añadir al análisis una revisión a la individuación, siguiendo los aportes de Hopper y Thompson (1980). Por otro lado, consideramos pertinente retomar el análisis a las fuentes (De Cock y Maturana: 2017) o tipo de discurso, distinguiendo el discurso no testimonial del discurso testimonial, así como estableciendo las correlaciones que existen entre estos y las estrategias de mitigación, a fin de determinar qué estrategias de mitigación están presentes en las cláusulas de predicado de muerte del VPAC y cuáles tienden a aparecer en uno u otro tipo de discurso.

1.3. Objetivos e hipótesis

En el VPAC aparecen estrategias que mitigan la codificación del agente “perpetrador” y el paciente “víctima” en los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático-cognitivo en cláusulas de predicado de muerte (como *matar*, *morir* o *asesinar*), de tal manera que se desplaza u se omite a uno de los participantes, en el caso del agente, minando su responsabilidad, y en el caso del paciente, “negando” su existencia. A partir de lo anterior, en esta sección establecemos los objetivos (generales y específicos), la hipótesis y las preguntas de investigación que sustentan la presente investigación.

1.3.1. Objetivo general

Definir las estrategias de mitigación que caracterizan el discurso testimonial y el discurso no testimonial, con el fin de establecer similitudes y/o diferencias entre los tipos de discurso y proponer niveles de mitigación propios del informe VPAC.

1.3.2. Objetivos específicos

- i. Examinar la codificación léxica del agente “perpetrador” y el paciente “víctima” en oraciones sintácticamente intransitivas e intransitivas que involucren predicados de muerte.
- ii. Establecer el paradigma de predicados de muerte que aparece en el Informe VPAC (ítems léxicos, frecuencia de uso, registro y distribución de acuerdo al tipo de discurso).

- iii. Establecer el grado de transitividad de las cláusulas que contienen estos predicados de muerte (valencia semántica, transitividad sintáctica, voz).
- iv. Identificar y establecer las estrategias léxicas de baja o poca individuación, esto es, de mitigación, del agente y del paciente (tipos de codificación, identificación e individuación).
- v. Examinar las distintas estrategias de mitigación, partiendo de una cláusula transitiva prototípica (Hopper y Thompson, 1980; Næss, 2007; Ruiz, 2007; Vázquez, 2007) y el tipo de discurso, i.e., quién reporta (Puig, 2004). Para ello, distinguir entre dos tipos de registro: documentos de carácter testimonial y los de carácter no testimonial.
- vi. Establecer las estrategias de mitigación de las cláusulas que contienen predicados de muerte en niveles, desde el menos mitigado al más mitigado de acuerdo con todos los componentes que pueden influir en la construcción.

1.3.3. Hipótesis

Las cláusulas de predicado de muerte en el informe VPAC presentan estrategias que mitigan la codificación de los participantes agente “perpetrador” y paciente “víctima”, lo que facilita la disminución de la responsabilidad del “perpetrador” y la negación de la existencia de la “víctima”. Las mitigaciones se presentan en diferentes niveles de la lengua (morfosintáctico, semántico y pragmático-cognitivo) y se pueden medir analizando la transitividad, voz y registro del verbo, la realización del evento y la identificabilidad e individuación de los participantes; y la distribución de esas estrategias en el tipo de discurso (quién reporta).

1.3.4. Preguntas de investigación

1.3.4.1. Pregunta general

¿Cuáles son las estrategias de mitigación presentes en el discurso testimonial y el discurso no testimonial?, ¿Qué similitudes y diferencias existen entre ambos tipos de discurso a través de sus estrategias de mitigación?

1.3.4.2. Preguntas específicas

- i. ¿Cómo se codifica el agente “perpetrador” y el paciente “víctima” en cláusulas sintácticamente intransitivas e intransitivas que involucran predicados de muerte?
- ii. ¿Qué tipo de predicados de muerte aparecen en el VPAC?, ¿Cuáles son sus ítems léxicos, su registro y distribución de acuerdo al tipo de discurso?, ¿Cuál es su frecuencia de uso?
- iii. ¿Cuál es el grado de transitividad de las cláusulas de predicado de muerte teniendo en cuenta la transitividad sintáctica, valencia semántica, voz?
- iv. ¿Qué tipo de estrategias de mitigación afectan a agente y paciente?
- v. ¿Cuáles son los tipos de discurso presentes en el VPAC? ¿Quién reporta en cada uno de ellos? ¿Qué características distinguen los distinguen?
- vi. ¿Cómo se distribuyen las estrategias de mitigación en las cláusulas que contienen predicados de muerte? ¿Cuántos niveles se pueden establecer a partir de dicha distribución? ¿Qué caracteriza a cada uno de estos niveles?

1.4. Corpus

Los datos de este trabajo fueron extraídos del informe “*Violencia paramilitar en la altillanura: Autodefensas Campesinas del Meta y el Vichada*. Informe N.º 3. Serie: informes sobre el origen y actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones”, editado en Bogotá en 2018 por el Centro Nacional de Memoria Histórica documento editado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH); durante la presidencia de Juan Manuel Santos, la dirección general del CNMH de Gonzalo Sánchez Gómez y la dirección de Acuerdos de la Verdad de Álvaro Villarraga Sarmiento.

El documento recoge aportes y relatos de personas desmovilizadas, es decir, excombatientes de grupos armados al margen de la ley, así como testimonios de víctimas individuales y colectivas del conflicto armado, de organizaciones sociales, de pueblos indígenas, de funcionarios y de exfuncionarios del territorio de la Altillanura; lo anterior con el propósito de proporcionar información sobre el surgimiento, conformación, estructura, formas de actuar, apoyos, alianzas, víctimas ocasionadas, desmovilización, desarme y

reintegración de exintegrantes de las estructuras paramilitares en el país (CNMH, 2018:13-14).

De dicho informe se extrajeron 315 cláusulas en las que el predicado denote la muerte de un paciente (como *matar* o *asesinar*) en (11), a partir de ahí se analizaron a los participantes (agente y paciente) de dichas cláusulas.

- (11) a. Alberto Ruiz **mató** a Carlos Ayala [construido].
b. Alberto Ruiz **asesinó** a Carlos Ayala [construido].

Se tomaron en cuenta las cláusulas que presentaran polaridad afirmativa (12a) o ser interrogativas, que por el contexto se evidencia que sucede el cambio de estado del paciente como en (12b) donde a la pregunta *¿Recogerlos es matarlos?*, la respuesta *matarlos* afirma que una tercera persona del singular, es decir, un *ellos* sufren o sufrirán la acción de un agente, es decir, son pacientes.

- (12) a. Que porque una vez **mataron** unos indios y entonces llegaron los espíritus (CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2015, 20 de agosto*).
b. Dijo: “Ustedes quieren que les recojamos esas doscientas cincuenta personas allá en el área de Guanape, los recogemos”.
Entr.: [¿Recogerlos es **matarlos**?]
Edo.: Matarlos... (CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, 2016, 9 de marzo*).

Por el contrario, se excluyeron las cláusulas con polaridad negativa, es decir, donde una partícula negativa (como *no*) niega evento (como *les mataron*) en (13a), así como cláusulas interrogativas donde el contexto sugiere que no el evento no se dio, por ejemplo, en (13b), donde quién relata el evento iba a ser el paciente víctima del mismo, como se puede notar por los subíndices (j). En ambos casos, se omitieron cláusulas donde no se da el evento y, por tanto, no hay una víctima del mismo, la razón es que el interés de nuestra investigación

es observar las estrategias de mitigación que afectan a los participantes agentes “perpetradores” y pacientes “víctimas” de hechos violentos; si no se da el hecho violento, no hay, de forma fáctica, una víctima ni un perpetrador. Por último, se descartaron las cláusulas donde el paciente no es un humano (como *dos novillos*) en (13c), pues nuestro interés es analizar la codificación de pacientes “víctimas” humanas del conflicto.

- (13) a. [Y los que no les **mataron**], se devolvieron y pasaron por el lado de nosotros corriendo (*CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016, 9 de marzo*).
- b. Ellos me dijeron: No, usted es guerrillero, usted es comandante”. Yo les respondí: “No, yo no soy comandante”, yo cargaba mi flecha ahí. Ellos dicen: [“¿Qué dice usted? ¿Vamos a **matar** a esta cáscara?”]. A mí me dijeron cáscara en ese día, le dije: “Yo no soy cáscara, mi nombre es Eduardo” (*CNMH, Contribución Voluntaria, Capitanes y gobernador Sikuni y Piapoco, Resguardo Saracure Cada, Cumaribo [Vichada], 2018, 23 de junio*).
- c. Me pareció bien, porque él cumplió años y **mató dos novillas**, tres novillas, mandó matar, asarlas y él dijo que le reuniera todo el pueblo (San Teodoro) para que comiera y eso (*CNMH, persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2013, 13 de noviembre*).

1.5. Organización de la tesis

Esta tesis está constituida por 6 capítulos y a continuación la bibliografía. En el capítulo 1 se presenta la teoría principal que guía este estudio y su propósito es ubicar al lector en el tema que nos compete. En primer lugar, se presenta el interés de la investigación: la codificación más o menos individuada de los participantes (agente y paciente) de una cláusula donde el predicado denote muerte, a continuación, se presentan las posibles mitigaciones que “alejan” a los participantes del prototipo (Climent, 1998). En segundo lugar, se encuentra la justificación del objeto de estudio, que nace de profundizar en el análisis crítico de documentos en el marco del conflicto armado colombiano desde un enfoque más gramatical (De Cock y Maturana, 2014:125), a fin de responder a los objetivos y la hipótesis propuesta.

En el capítulo 2 se encuentran los antecedentes sobre estudios del discurso. En primer lugar, se presenta un breve contexto histórico del conflicto armado interno en Colombia, a fin de ubicar geográfica y políticamente al lector. En segundo lugar, se profundiza en los estudios de análisis del discurso como herramienta antropología, la lingüística y la pragmática (Calsamiglia-Blancafort y Tuson, 1999; Bajtín, 2003; Dijk, 1975; 1999; Fairclough, 1989, 1995, 2009; Pardo, 2012; Puig, 2004), a partir de lo cual se presentan estudios de análisis del discurso enfocados en el conflicto colombiano (Pardo, 2012) y una propuesta de análisis de corte gramatical (De Cock y Maturana, 2014; 2017).

En el capítulo 3 se presentan los fundamentos teóricos. En principio, se discute sobre la noción de transitividad, desde diferentes autores, hasta llegar a las propuestas de Hopper y Thompson (1980); a continuación, se establecen los parámetros para comprender qué consideramos estrategias de mitigación y cómo estas afectan varios niveles de la cláusula, por último, se muestra la importancia de la polifonía en relación con la mitigación: pues dependiendo de quién relate un acontecimiento puede ocurrir o no una atenuación o negación de la responsabilidad o de eventos completos (Anscombe, 2009; Kaplan, 2004).

En el capítulo 4 se enfoca en la metodología realizada en esta tesis. Por un lado, se presentan los predicados analizados del VPAC, así como su concurrencia; por otro lado, se expone y ejemplifican el tipo de discurso y las estrategias de mitigación que afectan a los participantes.

En el capítulo 5 se presentan los resultados y la discusión de la investigación. Lo primero que se encuentra es el análisis al tipo de discurso, a continuación, se analizan las estrategias de mitigación que afectan a los participantes y su correlación con el tipo de discurso. Lo segundo que se presentan son las interacciones que existen entre los diferentes elementos de la cláusula, a partir de las cuales, se establecen 3 niveles de mitigación, a saber, Nivel 1, integrado por cláusulas en las que los participantes no presentan mitigación, su identificación es directa y se codifican a través de un nombre propio, mientras la cláusula tiene está en voz activa; Nivel 2, integrado por cláusulas donde solo uno de los participantes presenta mitigación, ya sea a nivel morfosintáctico, semántico o pragmático-cognitivo, mientras el otro participante no está mitigado; Nivel 3, integrado por cláusulas donde los dos participantes presentan mitigación, ya sea a nivel morfosintáctico, semántico o pragmático-

cognitivo. Lo tercero que se presenta es la discusión, de corte descriptivo, que posibilita la comprensión de los datos.

En el capítulo 6 se establecen las conclusiones de la investigación. La primera de ellas es que el participante más afectado, en todos los niveles (morfosintáctico, semántico o pragmático-cognitivo) es el agente; por su parte, el paciente suele ser codificado en la cláusula, al ser requerido por el predicado de muerte, sin embargo, aparece mitigado en su individuación, de tal manera que se codifica como un colectivo o un sustantivo común. La segunda conclusión parte de la primera: el Nivel de mitigación menos frecuente es el 1, donde ambos participantes son altamente individuados, mientras que el Nivel 3 es el más frecuente, dado que en la mayoría de las cláusulas ambos participantes presentan algún tipo de mitigación. La tercera conclusión es que existe correlación entre las estrategias de mitigación y el tipo de discurso, los agentes suelen presentarse mitigados con más frecuencia en el discurso testimonial, ya sea porque se desconoce quién es (cuando relatan los *pobladores*) o porque no se quiere dar a conocer (cuando relatan los *exintegrantes de grupos armados*); de igual manera, los pacientes presentan mayor mitigación en el discurso testimonial, ya sea porque quienes relatan desconoce quién es o no lo recuerda (cuando relata un *exintegrantes de grupos armados*), o ya sea porque no desea mencionarlo (cuando relatan los *pobladores*). La cuarta conclusión es que el discurso no testimonial presenta por pocos casos donde no hay mitigación, lo anterior en los *reportes externos*, aunque sean escasa su frecuencia en cláusulas de predicado de muerte en el VPAC.

Por último, concluimos que en el VPAC existen diferentes estrategias a nivel morfosintáctico, semántico y pragmático que permiten la mitigación, principalmente, en la individuación de agentes y pacientes de cláusulas donde el predicado los requiera semánticamente e implique la muerte del segundo, a pesar de ser uno de los documentos editados por el CNMH con la finalidad de dar a conocer la Verdad en el marco del conflicto armado interno colombiano.

2. ANTECEDENTES

El objetivo principal de este capítulo presentar, por un lado, el contexto histórico del conflicto armado interno colombiano, a fin de ubicarnos geopolíticamente (§2.1), y por el otro, diferentes estudios desde el análisis crítico del discurso (§2.2), que posibilitan comprender por qué se pueden presentarse estrategias de mitigación en un informe sobre violencia. Estos estudios están divididos entre aquellos que se interesan por el conflicto armado en Colombia (§2.2.1) y aquellos que, partiendo del discurso y su estudio en informes sobre violencia, tienen una base gramatical (§2.2.2). Esto último es porque nuestra investigación se sustenta en la interfaz sintaxis-pragmática.

2.1. Contexto histórico del conflicto armado interno en Colombia

El conflicto armado interno colombiano tiene la confluencia de distintos actores: grupos armados fuera de la ley (de extrema derecha, de extrema izquierda y otros no vinculados con una corriente política definida), grupos armados legales (fuerza pública), narcotraficantes y políticos de diversos lados del espectro. La variedad de actores y de causas que los impulsan ha dificultado conocer la verdad sobre el conflicto armado interno, incluso en los periodos donde se realizaron procesos de paz entre el gobierno de turno y un grupo armado particular.

Si bien la nación tuvo conflictos desde sus inicios como república independiente, el preludeo de lo que actualmente se vive tiene su nacimiento en dos eventos particulares, por un lado, la muerte del candidato presidencial Jorge Eliecer Gaitán en 1948, cuyo autor intelectual aún se desconoce y que desembocó en un periodo llamado La Violencia (Ortiz-Sarmiento, 2017:366-367); y por el otro, las disputas bipartidistas entre miembros del Partido Liberal y el Partido Conservador que se recrudecieron en los años 1950 durante el gobierno del conservador Laureano Gómez. La guerra bipartidista se nutrió de mitos sobre el contrario, inclusión de la fuerza pública en un bando u otro, el apoyo de la Iglesia Católica al Partido Conservador lo que trajo al escenario justificaciones morales y religiosas para luchar contra el comunismo y el liberalismo (GMH, 2013), y las disputas por la tierra entre acaparadores y campesinado.

Las disputas formaron dos bandos armados, en la defensa de los intereses del gobierno conservadores y los valores católicos, los *chulavitas* o *pájaros*, ejércitos conformados por fuerza pública y grupos no institucionalizados, mientras que los liberales tenían a los llamados *cachiporros* conformados por autodefensas campesinas y guerrillas liberales. En un intento por finalizar la guerra fratricida, el 13 de junio de 1953 el General Gustavo Rojas Pinilla, al que llamaron “El Pacificador” realiza un golpe de Estado, con el apoyo de militares y miembros moderados de los dos partidos enfrentados (Gómez-Martínez, 2006). Si bien su periodo fue corto, durante su mandato varias guerrillas liberales iniciaron procesos de desmovilización, ante la ausencia de apoyo de su partido, mientras que las autodefensas campesinas del Sumapaz y Tolima, también liberales, rechazaron la amnistía y ante los ataques del gobierno se radicalizaron (Correa-Peraza, 2014; Gómez-Martínez, 2006).

La radicalización de algunos grupos y el aumento de la violencia en diferentes departamentos produjo la renuncia de Rojas Pinilla en 1957. El final del gobierno de Rojas Pinilla llegó de la mano de una alianza bipartidista encabezada por el representante del Partido Conservador, Laureano Gómez, y el representante del Partido Liberal, Alberto Lleras, para crear lo que en años posteriores se conocería como el Frente Nacional (Gómez-Aristizábal, 1997). Este acuerdo, en apariencia democrático, significó la repartición del poder en donde se alternaba la casilla presidencial cada cuatro años (el tiempo de duración de dichos periodos en Colombia), lo que dejaba sin posibilidad de ingreso a otras fuerzas políticas emergentes; el Frente Nacional estuvo en vigencia desde 1958 hasta 1974 (Mesa-García, 2009).

En la década de 1960 siguen las negociaciones con grupos armados liberales a fin de su desmovilización, sin embargo, para el año 1964 en Marquetalia, Tolima se crea la guerrilla de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo), su fundación está cimentada en hechos confusos que generaron, al menos, dos grandes versiones de los acontecimientos. Por una parte, se cree que el programa político cubano (la influencia de una América comunista) llevó al gobierno a replantearse el plan de reinserción a la vida civil de los combatientes y decidieron bombardear Marquetalia, Tolima, sitio estratégico de la guerrilla campesina, lo que recrudeció la guerra trayendo consigo el fin de la reconciliación (Molano-Bravo, 2014). Por otra parte, la versión oficializada por algunos miembros del

ejército, explican que los grupos guerrilleros robaban, secuestraban y extorsionaban a la población civil, por ello, las Fuerzas Armadas hicieron presencia en el departamento de Tolima, ahí hubo una emboscada por parte de grupos guerrilleros que dejó a cinco soldados asesinados; insisten que jamás hubo un bombardeo a Marquetalia y que las muertes de lado y lado se dieron en el ejercicio de una dinámica de guerra (Valencia-Tovar, 1999).

En los años 80 entra en escena el fenómeno del narcotráfico que, a través de rutas de contrabando anteriores, se fortaleció con el beneplácito de terratenientes, políticos y fuerza pública, algunos por amenazas y otros por el lucro¹. Del mismo modo, la exportación de cocaína también fortaleció a los grupos guerrilleros y los expandió en el país. A raíz de ello, se buscó hacer frente al flagelo de la guerrilla y con el artículo 42 del Decreto ley 356 de 1994 se autoriza las Asociaciones Comunitarias de Convivencia Rural (CONVIVIR) con el objetivo de “proveer vigilancia y seguridad privada a sus cooperados o miembros dentro del área donde tiene asiento la respectiva comunidad” (Min-Defensa, 2014). Estos grupos creados, en inicio, para que la comunidad se defendiera de la guerrilla y el narcotráfico, recibió apoyo de importantes gremios del país y del entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez.

Entre los detractores de las CONVIVIR estuvo Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo, presidente de la Conferencia Episcopal, quien consideraba que armar a la población civil iba en contra de la convivencia; también se añade a Amnistía Internacional porque estas medidas legalizaban grupos de autodefensas que podrían aumentar la violencia (Redacción El Tiempo, 1997). Las CONVIVIR mutaron en grupos de autodefensa armadas fuera de la ley que tomaron fuerza entre los años 1995 y 1998, dando lugar a diversas organizaciones rurales con el apoyo de políticos y militares hasta suplantar al gobierno en territorios específicos del país, lo que produjo reclutamiento de menores, secuestro, hurto, tortura y homicidio (Editorial Verdad Abierta, 2013). Las organizaciones de autodefensas, planteadas en un principio como entidades independientes, fueron reagrupándose en un macro-grupo, dirigido por los hermanos Castaño, llamado Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Los

¹ La historia del narcotráfico en el país tiene una larga tela de la que no se exorará mucho en este contexto y para ello podría leerse *Historia del narcotráfico*, en el especial de El Espectador por Eduardo Sáez Rovner (2016).

miembros de aquellos grupos o bloques que quisieron permanecer al margen murieron en enfrentamientos internos, y luego fueron presentados como bajas en combate contra el ejército. A este proceso se le llamó en años posteriores como falsos positivos², es decir, ejecuciones extrajudiciales que también fueron cometidas contra campesinos y que se repitieron a lo largo de los años, y que tenían como propósito hacer ver ante la opinión pública la eficiencia del ejército y la idea que se ganaba la guerra contra todos los grupos armados sin importar su afiliación o tendencia política (Legrand, 2020; Redacción BBC, 2019).

Los diversos grupos paramilitares en Colombia llevaron el terror a la población civil al considerarlos colaboradores de la guerrilla; en nombre de la mal nombrada “limpieza social” (Toro, 2016) justificaron masacres, asesinatos violentos, desapariciones forzadas y desplazamiento. Este tipo de prácticas estuvo válido por el discurso de la seguridad y por la narrativa de desprecio a lo que se consideraba “peligroso” (Cassia y Zambrano, 2015; Pabón-Suárez, 2017; Perea-Restrepo, 2015). Los jefes de los grupos armados hablaron abiertamente de las víctimas como merecedoras del castigo (Arizmendi, 2000; Mercado, 2000) por no cumplir las normativas impuestas por este grupo a nivel político (miembros de organizaciones de izquierda, dirigentes sociales, miembros de juntas comunales, etc.), a nivel social (ladrones, violadores, personas con tatuajes, etc.), o a nivel moral-religioso (prostitutas, adúlteros, homosexuales, no-católicos, etc.) (Comisión de Derechos Humanos, 2012). Con frecuencia, antes de un asesinato llegaban amenazas que incluían el nombre de la próxima víctima, su delito y la firma del grupo armado que estuviera en la región (Cosoy, 2017; Nación, 2019), en ocasiones traían fecha límite para huir del territorio para evitar el castigo, lo que produjo desplazamiento de familias del campo a la ciudad y aumentó los índices de violencia y pobreza. A pesar de lo cruento de este accionar, una parte de la comunidad aceptó estas prácticas, también conocida como “limpieza social”, como “deber ser” a cambio de una idea de seguridad (Acrata, 2011; Pabón-Suárez, 2017; Perea-Restrepo, 2015). La indiferencia y la justificación de estos actos trajo consigo impunidad (Perea-Restrepo, 2015).

² Los “falsos positivos” es el término eufemístico que recibieron los asesinatos de civiles a manos de miembros del Ejército colombiano de forma ilegítima para ser presentados como bajas en combate. Hasta la JEP establece que hay, por lo menos, 6402 personas asesinadas en todo el territorio nacional en el periodo de 2002 a 2008. La cifra puede ser mayor (JEP, 2021).

Las AUC iniciaron un proceso de desmovilización en el año 2002 durante el gobierno de Álvaro Uribe (Línea Conflicto, 2018; Redacción PARES, 2016), se esperaba que, al finalizar, el desarme fuera de 60.000 excombatientes (OEA/MAPP, 2004), sin embargo, los datos exactos fluctúan entre 52.000 a 31.000 (Redacción BBC, 2016); y en muchas zonas del país volvieron a las armas, siguieron actuando en zonas de influencia del país bajo otros nombres, el más conocido Bacrim, es decir, bandas criminales (El Tiempo, 2016), y se fortalecieron con otras actividades como el narcotráfico (Bargent y Charles, 2017; CIDH, 2004).

Por su parte, luego de varios intentos desde 1991, en el año 2012, durante el gobierno de Juan Manuel Santos, inicia la apertura del dialogo con la guerrilla de las FARC-EP, que culminó con la firma de los acuerdos en 2016 (Cancillería, 2016; Villarraga-Sarmiento, 2015). Santos decide realizar un plebiscito por la paz, en el que pide a la población del país votar sí a la pregunta “¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?”; sin embargo, años de propaganda pro-conservadora y anti-comunista, así como un miedo a políticas que no tenían relación con los acuerdos produjeron lo impensable: gana el no (Redacción BBC, 2016). Los votantes por el “no” consideraban que aprobar la paz con las FARC provocaría impunidad y traería consecuencias sociales como la baja en el pago a los pensionados, menos apoyos económicos a familias y a estudiantes de bajos recursos, incluso se insinuó que los firmantes del acuerdo realizaron ritos satánicos (Semana, 2016). En entrevistas posteriores, miembros del grupo opositor a los acuerdos mencionaron que su campaña se basaba en la indignación y el enojo de las personas que irían a votar usando principalmente noticias en redes sociales estuvieran o no comprobada su veracidad (Ramírez, 2016). Finalmente, varios miembros de este sector se reunieron con el gobierno para exponer qué elementos debían omitirse y corregirse del acuerdo final. Los, ahora excombatientes, debían comparecer ante la Comisión de la Verdad, un mecanismo no judicial encargado de recoger testimonios para contribuir al esclarecimiento de la verdad y “ofrecer una explicación de la complejidad del conflicto armado” (Comisión de la Verdad, s.f.)

Las noticias que causaban indignación y enojo volvieron al escenario político para las elecciones presidenciales de 2018 que llevó como ganaron a Iván Duque, miembro del

partido Centro Democrático que era el principal opositor al acuerdo de paz y abandera políticas de derecha (Caicedo-Atehortúa, 2016). Entre sus partidarios se habló de “hacer trizas los acuerdos” por considerarlos antidemocrático y mencionaron acabar con la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz), mecanismo instituido con “la función de administrar justicia transicional y conocer de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1 de diciembre de 2016 (...) para satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, ofrecerles verdad y contribuir a su reparación, con el propósito de construir una paz estable y duradera” (JEP, s.f.). Este componente de la justicia se enfoca en los delitos más graves cometidos durante el conflicto armado por excombatientes de las FARC-EP y otros agentes armados como agentes del Estado y terceros.

En la actualidad, Colombia es un país fragmentado entre dos tendencias (Olave, 2019; Uprimmy, 2020): una que desea que los acuerdos se validen desde la institucionalidad a pesar de las fallas que tenga, y se construya a partir de ellos una paz estable y duradera. Otra tendencia que considera los acuerdos un mecanismo de impunidad, por lo que fundamenta sus anhelos de paz en la disolución de los mismos y en la búsqueda de penas carcelarias para todos los miembros de la guerrilla (Morales, 2020).

2.2. Estudios previos de análisis del discurso

El discurso es una práctica social que se articula con el uso lingüístico en un contexto determinado (Calsamiglia-Blancafort y Tuson, 1999). El contexto, más adelante llamado contexto discursivo, concibe su método analítico desde la antropología, la lingüística y la pragmática, para luego articularse con las ideas polifónicas de enunciador y receptor (Bajtín, 2003; Puig, 2004). En los años 70 los estudios del discurso empiezan a relacionarse no sólo con el contexto y los papeles temáticos, sino con los principios provenientes de la teoría del poder, de tal manera que los investigadores subrayan que el discurso es un arma que obra en función de instituciones y poderes que intervienen en el ámbito cultural y político (Dijk, 1975; 1989; 1993; 1999; Fairclough, 1989; 1995; 2009; Pardo, 2012).

Dichos cuestionamientos reflexivos determinaron la conformación del análisis crítico del discurso (ACD), el cual no pertenece a una ciencia en particular, sino que es un conjunto de planteamientos filosóficos, antropológicos, sociológicos y lingüísticos. Se entiende,

entonces que, el discurso evalúa, justifica y legitima aspectos de la realidad, lo que permite entender cómo funciona el lenguaje y por extensión, las instituciones sociales y cómo ejercen el poder (Dijk, 1993; 1999; Pardo, 2012).

Detrás del discurso hay principios ideológicos que dan cuenta de intenciones, que pueden o no ser explícitas, de los enunciadores. Es así como se entiende el lenguaje como un espacio para la lucha de clases y que quienes ejercen el poder utilizan el lenguaje para defender su posición (Fairclough, 1989). De este modo, los estudios de ACD evidencian tanto la fuerte relación entre el lenguaje y quien ejerce el poder en su rol de enunciador, como el anclaje que hace del discurso un producto de una realidad social, política, cultural, etc., como lo expone Rojas-Bermúdez y Suárez-González (2008):

“Un estudio de la relación lenguaje poder, a través de estrategias discursivas requiere, no sólo entender que la política se construye a través de los discursos y por medio de éstos, *sino que es necesario involucrar las tres dimensiones que comprometan lo cognitivo, lo lingüístico y lo social* para entender cómo los individuos interactúan dentro de determinado contexto y cómo a partir de éste se construyen nuevos mundos que son transmitidos a otros individuos y así sucesivamente, a través de la interacción social, por medio de la cual *se evidencian ideologías, creencias y demás saberes propios de una cultura.*” (p. 64)³.

A raíz de lo anterior, se identificaron diversos estudios que pretenden un esclarecimiento riguroso de las relaciones de poder y lenguaje, y con ello, dar voz a quienes históricamente no la han tenido, pues el investigador no solo es un ser pasivo y objetivo, sino que se compromete con aquello que analiza y da a conocer (Bolívar y Dijk, 2007; Dijk, 1999).

2.2.1. Estudios sobre análisis del discurso de documentos del conflicto armado

Los estudios de análisis del discurso en Colombia mantienen un enfoque definido por dos vertientes: 1. Aquellos que se corresponden con la noción de otredad, principalmente el

³ Énfasis nuestro.

análisis del discurso en relación a la pobreza y al racismo. 2. Aquellos que se preocupan por el conflicto armado en cuanto intersección de discursos políticos, literales y de prensa (Pardo, 2012:45).

En el primer grupo destacan los trabajos relacionados con el odio y la discriminación hacia el otro, de tal manera que el discurso se convierte en un arma para atacar, menospreciar y demeritar a quien es diferente o a quienes tienen menos poder; estos usos incluyen tanto las instancias ideológicas de los grupos de poder (desde las capitales centrales del país) como la vida cotidiana (de quienes padecen esta discriminación) mediante la enunciación de dichos populares y expresiones conocidas (Escamilla, 2009; Soler-Castillo, 2012; Soler-Castillo y Calderón, 2014).

Los segundos, por otro lado, ahondan en las consecuencias de la violencia y la forma que adquiere el discurso en estas circunstancias. Así, resaltan trabajos que deconstruyen el discurso de políticos reconocidos. Un gran ejemplo de ello es la tesis de maestría de Jiménez (2007), que da cuenta de la manipulación del discurso para reproducir y profundizar diferentes tipos de violencia a favor del poder de la institución encarnada en el enunciador (Álvaro Uribe Vélez) y deslegitimando a un “otros/ellos”. Por ende, la legitimación/deslegitimación funciona a través de un discurso autoritario-demagógico y otros recursos simbólicos que guían al interlocutor a tomar como propia la voz ajena (Jiménez, 2007). Otros estudios de esta línea se interesan por analizar las estrategias de atenuación, a través de eufemismos, del discurso gubernamental sobre su responsabilidad en el conflicto (Arrieta y Avendaño, 2018; Bonfante, 2004; Ocampo Giraldo y Perlaza Carabali, 2015; Olave, 2012; Pardo, 2006), polarizando a la audiencia y guiándolos a una retórica guerrillera que se aleja de la reconciliación (Rodríguez, 2010). También existen trabajos que reconocen elementos narrativos, de víctimas y victimarios, que dan cuenta de la memoria colectiva (Giraldo, 2012; Zapata-Ferreira, 2005). El uso del discurso de los actores de la violencia (gobierno o grupos armados) surge como estrategia para deshumanizar al enemigo (características negativas, rótulos, rasgos, etc.) a fin de justificar actos violentos en contra de él (Borja-Orozco et al., 2008).

Finalmente, están las investigaciones orientadas hacia el discurso editorial de prensa, en particular encontramos los trabajos de Franco (2012) orientados a las estrategias retóricas

utilizadas por los medios para manipular e influenciar la opinión pública y propiciar el ocultamiento de acontecimientos y responsabilidades. En este sentido, Pardo (2005; 2006; 2007) devela los esquemas discursivos utilizados por la prensa escrita colombiana para desvirtuar y mantener la impunidad desde el modelo mental de la psicología cognitiva y la representación semiológica de los actores del conflicto armado en los diferentes medios periodísticos.

Estos estudios evidencian que es vigente la relación discurso y poder, dado que las instituciones con poder manipulan el discurso a su conveniencia para que los interlocutores creen una realidad a conveniencia de unos y desdibujando a otros, el cual es considerado categóricamente como enemigo (Dijk, 1999; Fairclough, 2009). Los trabajos de ACD en Colombia, ya sea interesados en los fenómenos de prensa, de políticos o del conflicto armado, no son en sus aspectos principales de corte gramatical. Por ello, a continuación, presentamos propuestas de este tipo y que concilian las perspectivas ya reseñadas con un análisis de corte gramatical donde el interés recae en las estrategias de mitigación que están presentes en categorías morfosintácticas, semánticas y pragmático-cognitivas de la lengua.

2.2.2. Propuesta de análisis del discurso de corte gramatical

Los estudios de corte gramatical (componentes léxicos, morfosintaxis, por un lado, y pragmático, por otro) que se presentan a continuación siguen manteniendo el interés por las relaciones de poder y el discurso como forma para condicionar, deslegitimar y disminuir la responsabilidad (Fairclough, 2009).

Los dos estudios que son la base de esta investigación fueron realizados por De Cock y Maturana (2014; 2017) teniendo en cuenta el análisis de la agentividad de los “perpetradores” de crímenes durante la dictadura chilena de Augusto Pinochet en el informe Rettig, como se le conoce al informe final entregado por la Comisión de Verdad y Reconciliación en Chile en 1991 (INDH, s.f.). Los autores en su investigación encuentran la existencia de estrategias que evitan nombrar al perpetrador y mitigan su responsabilidad.

En el primer estudio la atención recae en la agentividad, cifrada “como la relación causal entre una entidad agente, una acción intencionada y el estado de quien sufre los efectos de la acción” (De Cock y Maturana, 2014:126). Con el fin de clasificar este fenómeno, los

autores establecieron ciertos grados de agentividad que se midieron en: (i) la expresión que nombra al perpetrador, (ii) la función sintáctica de la referencia al perpetrador y la transitividad del verbo; (iii) de tal forma que con estos criterios se configuraron los niveles de agentividad que declaran las estrategias que “mitigan” al agente.

Así, la expresión que nombra al perpetrador se distinguió en tres grados de agentividad, cuyo mayor grado hace referencia directa al perpetrador (como *una patrulla de militares*) que realiza varias acciones que llevan a la muerte de la víctima en (14a); en un grado intermedio, donde si bien no hay una referencia directa, se puede inferir por un locativo (como *Regimiento Caupolicán*) que es un lugar militar y por tanto, militares podrían ser los perpetradores (14b); y un tercer grado se nombra al perpetrador (como *personal de carabineros*) en otro suceso (como *ser detenido*), pero puede relacionarse con el agente de otro suceso donde es omitido (como *fueron ejecutados*) en (14c) (De Cock y Maturana, 2014:126).

- (14) a. La víctima se dirigía a su casa junto a un amigo, antes del toque de queda, encontrándose con una patrulla de militares que los detuvieron, lo allanaron, luego les dieron orden de correr y dispararon. La víctima **murió** instantáneamente (De Cock y Maturana, 2014:126).
- b. El 30 de octubre de 1973 **fueron ejecutados** en el Regimiento Caupolicán de Porvenir, Carlos Raúl Baigorri Hernández, 31 años, profesor de la Escuela de esa ciudad, militante comunista; Germán Simón Carcamo Carrasco, 24 años, empleado de Socoagro, militante socialista; y Ramón Domingo González Ortega, 37 años, empleado del Servicio de Impuestos Internos, sin militancia conocida (De Cock y Maturana, 2014:126).
- c. El 24 de septiembre de 1973 **fue ejecutado** *tras ser detenido por* personal de Carabineros Roberto Hernán Cáceres Santibáñez, 16 años, comerciante ambulante (De Cock y Maturana, 2014:127).

En cuanto a la función sintáctica se distinguen dos grados, una referencia al perpetrador en función sujeto (como *Carabineros*) en (15a) estando “en el primer plano de

atención” y, por tanto, con mayor agentividad. El segundo nivel es cuando el perpetrador está en función de complemento agente, donde su prominencia agentiva es inferior (como *efectivos militares*) en (15b) (De Cock y Maturana, 2014:127).

- (15) a. En los pueblos pequeños, Carabineros **detuvo** a alcaldes y regidores municipales dirigentes locales de partidos políticos y todos quienes se consideraban como “agitadores” (De Cock y Maturana, 2014:127).
- b. El 13 de octubre de 1973 **fue ejecutado** por efectivos militares Carlos Patricio Acuña Álvarez, 26 años de edad, encargado de protección industrial en Cobrechiqui, militante socialista (De Cock y Maturana, 2014:127).

Ahora bien, cuando en la cláusula se omite al perpetrador y no hay inferencia, los autores analizaron en el estudio la transitividad del verbo. A partir de este análisis se distinguen dos grados de agentividad, uno en el que el predicado implica la intencionalidad del agente y expresa causalidad (como *ejecutar*) en (16a) donde necesariamente alguien debe realizar la ejecución de la víctima (como *Juan Alsina*), aunque este no aparezca en el contexto; otro en donde la noción de agentividad no está relacionada con el contenido léxico del verbo (como *desaparecer*) en (16b), donde el que desaparece no es agente, sino alguien que padece el evento, y por tanto, en el contexto de las cláusulas analizadas, la víctima (como *Iván Octavio*) (De Cock y Maturana, 2014:127-129).

- (16) a. Juan Alsina Hurtos, español, 31 años, sacerdote católico, quién ejercía su ministerio en la Parroquia San Ignacio de San Bernardo y se desempeñaba como Jefe de Personal del Hospital San Juan de Dios, **fue ejecutado** el 19 de septiembre (De Cock y Maturana, 2014:127).
- b. El 11 de septiembre de 1973 **desaparece** Iván Octavio Miranda Sepúlveda, 28 años, mecánico tornero, dirigente sindical (De Cock y Maturana, 2014:128).

A partir de dichos grados de agentividad se puso de manifiesto la existencia de cinco niveles de agentividad en el informe, estos son graduales y el primer nivel presenta las

cláusulas donde hay más agentividad y el nivel cinco donde hay poca o nula agentividad. En el Nivel 1 la referencia al perpetrador está en función sujeto (como *agentes del Estado*), en una cláusula en voz activa con un verbo transitivo que implicaba intencionalidad y expresaba causalidad (como *ejecutan*) en (17a). Nivel 2, el perpetrador aparece como complemento de agente (como *personal militar*) de una pasiva perifrástica (como *fueron ejecutados*), lo que implica menor agentividad (17b). En el Nivel 3 no existe referencia explícita al perpetrador, sin embargo, se infiere su existencia, por ejemplo, por un temporal (como *tras*); en este caso *personal de carabineros* es el agente detrás del evento (*ser detenidos*) y si bien esto no implica la posterior ejecución, como lectores podemos inferir que también son los posibles perpetradores en (17c). En el Nivel 4 la agentividad disminuye pues no hay referencia al perpetrador, aunque sí hay intencionalidad que se expresa a través del significado del verbo (como *fue fusilado*), y existe una causalidad entre dicha acción y la muerte de la víctima como en (17d). El Nivel 5 está conformado por cláusulas donde la agentividad está mitigada totalmente: el verbo no requiere a un agente, no expresa intencionalidad ni causalidad (como *muere*) en (17e) (De Cock y Maturana, 2014:130-136).

- (17) a. Atendido el lugar y causa de muerte y las condiciones del momento, la Comisión llega a la convicción que la muerte de José Sergio Alegría no pudo sino haber sido producida por agentes del Estadoⁱ, quienesⁱ lo **ejecutan**, constituyendo este hecho una violación a los derechos humanos (De Cock y Maturana, 2014:130).
- b. El 19 de octubre de 1973 **fueron ejecutados** por personal militar, en el camino entre Calama y Antofagasta, las siguientes 26 personas ... (De Cock y Maturana, 2014:132).
- c. El día 30 de septiembre de 1973 **fueron ejecutados** *tras ser* detenidos por carabineros en el domicilio de uno de ellos, —Carlos Emilio Donoso Ávila, 30 años, comerciante ambulante; —Jorge Humberto Núñez Canelo, 27 años, comerciante ambulante; —Romelio Antonio Vásquez Guajardo, 33 años comerciante (De Cock y Maturana, 2014:134).
- d. El 14 de septiembre de 1973 **fue fusilado** José Eusebio Rodríguez Hernández de 24 años, obrero, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

- e. El 11 de septiembre de 1973, **muere** en la Industria INDUMET, Manuel Ojeda Disselkoen, 30 años, ingeniero, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y miembro del GAP (De Cock y Maturana, 2014:135).

Los autores encuentran que los niveles 1 y 2 representan solo el 38%, mientras que los niveles 4 y 5 representan la mayoría, casi un 60% de los datos. Esto demuestra que hay estrategias que minimizan la agentividad y “muestra la intención por dejar en un plano secundario a los perpetradores y, en consecuencia, por no rebatir la ley de amnistía creada por la dictadura en 1978” (De Cock y Maturana, 2014:138).

El segundo artículo de De Cock y Maturana (2017), que retoma los estudios sobre agentividad y añade una reflexión sobre el paciente y las fuentes. Si bien los datos del corpus para este segundo artículo también son tomados del informe Rettig, se agrega un análisis a la codificación del paciente, donde los autores encuentran que las víctimas son altamente individuadas por medio de su nombre y apellido (como *Paulino Ernesto Ordes Simón* y *Juan Miguel Ordenes Simón*), su edad (como *21 años* y *20 años*) y, en algunos casos, otras descripciones como profesión y orientación política (como *campesino*, *militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria*) en (18a). Por el contrario, en estas cláusulas cuando se trata de los perpetradores no aparecen nombres propios que permitan especificar quién realizó el evento, sino que su codificación es a través de colectivos o sustantivos menos individuados (como *una patrulla de la Fuerza Aérea*), lo anterior disminuye las responsabilidades individuales (18b).

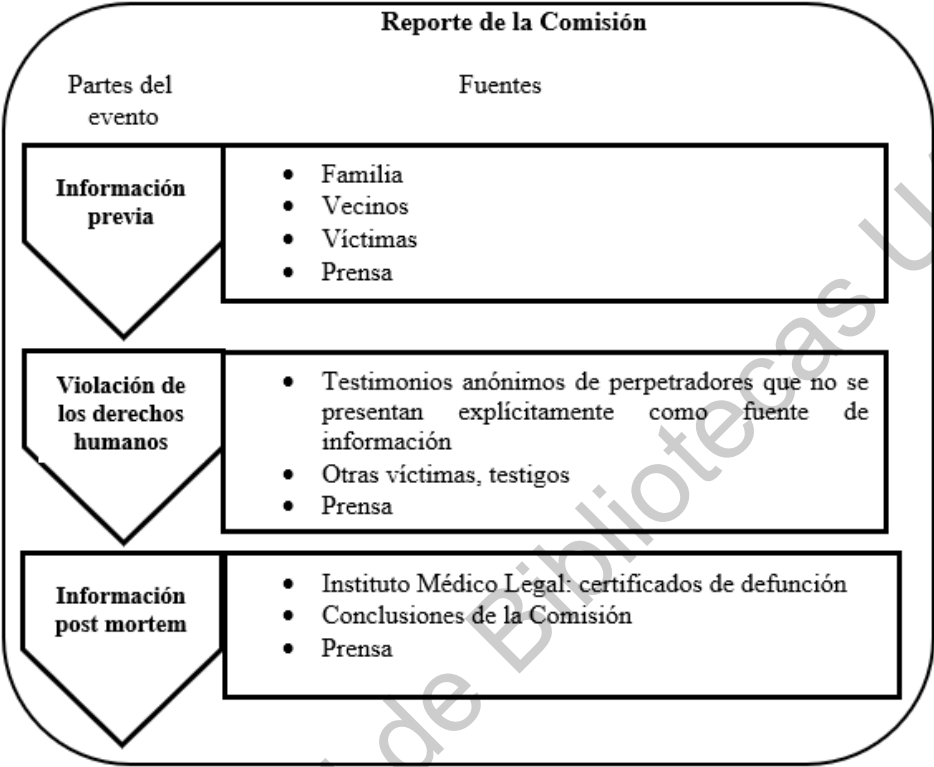
- (18) a. El 17 de septiembre de 1973, **fueron detenidos** frente a testigos, los hermanos: Paulino Ernesto Ordenes Simón, 21 años, campesino, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y Juan Miguel Ordenes Simón, – campesino, 20 años (De Cock y Maturana, 2017:6).
- b. En el trayecto, el automóvil **fue baleado** por una patrulla de la Fuerza Aérea y una de Carabineros (De Cock y Maturana, 2017:7).

El segundo elemento observado por De Cock y Maturana (2017) son las fuentes que son tomadas por la Comisión y que narran los atentados contra los derechos humanos durante la dictadura militar. En el artículo se diferencian dichas fuentes en tres grupos que responden a la cronología del evento violento: el primer grupo está conformado por narraciones de los acontecimientos previos a la violación a los derechos humanos, quienes reportan pueden ser familiares de la víctima, como en (19a), o vecinos de la misma, también se encuentran víctimas o prensa. El segundo grupo se conforma por narraciones que exponen el momento preciso de la violación a los derechos humanos, entre quienes reportan están víctimas sobrevivientes, como en (19b), prensa y testimonios anónimos de perpetradores, aunque no suelen aparecer explícitamente como fuente. El tercer grupo está conformado por información post mortem y se encuentran las conclusiones de la Comisión, los certificados de defunción expedidos por el Instituto Médico Legal y la prensa en (19c) (De Cock y Maturana, 2017: 9-10).

- (19) a. El afectado era un activo militante y *según su familia* tenía estrecho contacto con Miguel Enríquez. Después de la detención sus familiares le buscan sin obtener resultados positivos (De Cock y Maturana, 2017:9).
- b. (...) *testimonios de otros detenidos que iban junto a los tres muertos*, señalaron que éstos **fueron fusilados** sin que mediara ataque previo (De Cock y Maturana, 2017: 10).
- c. hasta que se les informa en *el Instituto Médico Legal* que la víctima se encontraba sepultada en el patio 29 del Cementerio General. El protocolo de autopsia señala que la causa de la muerte fueron “múltiples heridas a bala” y la data, la misma de la detención (De Cock y Maturana, 2017: 14).

Para finalizar, se menciona que no aparecen descripciones específicas de todas las fuentes y existe un vacío de información al encontrarse pocos relatos sobre el evento mismo de la muerte y sus perpetradores (Figura 1), pues si bien las víctimas directas no pueden contar los hechos, se presenta un “pacto de silencio” entre victimarios a la par que muchas fuentes no son confiables (De Cock y Maturana, 2017:15).

Figura 1. Representación esquemática de las fuentes (De Cock y Maturana, 2017:16)



Dirección General de Bibliotecas UAQ

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El objetivo principal de este capítulo consiste en la presentación del estado del arte con las teorías que son la base del trabajo. De esta forma, la transitividad supone el eje central para el entendimiento de los procesos de disminución de valencia sintáctica como “mitigador” de la individuación de los participantes de la cláusula (agente y paciente), pues a partir de una cláusula transitiva prototípica en términos de Hopper y Thompson (1980) se establecen “desviaciones” que entendemos como estrategias de mitigación. Por último, hacemos un repaso por la polifonía a fin de comprender la importancia de quiénes reportan y su relación con las posibles estrategias de mitigación que realizan.

3.1. Transitividad

La noción de transitividad se ha estudiado desde diferentes perspectivas. Esto puede deberse a que es un fenómeno central en las estructuras de las lenguas y, por ende, parece tener un carácter universal (Hopper y Thompson, 1980:251; Næss, 2007:1), sin embargo, es uno de los términos que aún siguen en discusión en la teoría lingüística, pues, si bien desempeña un papel fundamental, se suele dar por sentado a qué nos referimos cuando hablamos de transitividad y no se expone una definición precisa de la misma (Næss, 2007:2-3).

Desde las teorías hispanistas, hay dos perspectivas donde la transitividad se piensa desde el verbo. Por un lado, son transitivos los verbos que toman objeto directo u objeto acusativo, mientras los que no, serán intransitivos (Di Tullio, 2014; Bello, 1995:211); la otra establece la transitividad del verbo desde la relación de este con su complemento, sea este acusativo, dativo o de preposición (Cano-Aguilar, 1984). En ambos casos, la transitividad implica necesariamente una acción y dos participantes; la diferencia radica en la relación entre dichos participantes, en el primer caso, un participante agente (como *Juan*) “afecta” con su acción (como *compró*) a un participante paciente (como *agua*) y cambia su estado: de ser no comprado a ser comprado (Hopper y Thompson, 1980; 251); el paciente solo tuvo que “sufrir” el evento, mientras el agente lo realizó en (20a). En el segundo caso, la relación entre los participantes no necesariamente implica la de agente-paciente, en (20b) encontramos que existe un participante (como *Juan*) que realiza una acción (como *bailó*) pero no “afecta” al

otro participante (como *María*) sino que lo hace “junto a”; podemos ir más allá y hacer que ambos participantes (como *Juan y María*) sean simultáneamente agentes del evento (*bailaron*) en (20c).

- (20) a. Juan **compró** agua [construido].
- b. Juan **bailó** con María [construido].
- c. Juan y María **bailaron** [construido].

Si pensamos en el verbo *bailar* no esperamos que aparezca un agente que “afecte” a un paciente, como sí puede suceder en el caso de *comprar*, a pesar de que aparezca más de un participante como en los ejemplos (20b) y (20c). Lo anterior se debe a la valencia del verbo, que puede ser semántica o sintáctica; la primera se refiere al número de participantes que están presentes en el evento señalado por el verbo (Payne, 1997:200), es decir, el número de argumentos que son necesariamente requeridos por el verbo, también llamado estructura argumental (Ibáñez y Melis, 2016:161-162), por ejemplo, en (21a) encontramos los verbos *caer* y *dormir* los cuales requieren solo a un participante (como *Juan*): aquel que cae o duerme. En (21b) encontramos el verbo *comer* que requiere dos argumentos: el que come (como *Juan*) y lo comido (como *arroz*); por último, en (21c) tenemos el verbo *dar* que mínimamente requiere, en la semántica, tres argumentos: el que da (como *Juan*) lo dado (como *un regalo*) y a quién lo da (como *a María*).

- (21) a. Juan **cayó/durmió** [construido].
- b. Juan **comió** ARROZ [construido].
- c. Juan **dió** un regalo a María [construido].

Ahora bien, dichos requerimientos (la estructura argumental del verbo) no siempre se reflejan en la sintaxis y por ello, la valencia sintáctica, es decir, la relación que existe entre el verbo y los elementos que aparecen codificados en la cláusula (Crego, 2003: 75-79; Lezcano, 1994-1995:161; Payne, 1997:201) no siempre se corresponden. Regresando al verbo *comer*, este puede aparecer en una cláusula donde, si bien semánticamente sigue

requiriendo dos argumentos (quién come y lo comido), en (22a) solo aparece quién come (como *María*), en dicho ejemplo, encontramos otro elemento de la cláusula (como *despacio*) que no es requerido por el verbo, en este caso no sería un argumento, sino un adjunto que explica el modo o la manera en que se da la acción; estos adjuntos, también llamados tradicionalmente complementos circunstanciales (Di Tullio, 2014:139-140), pueden ser de tiempo (como *en la mañana*), lugar (como *en el restaurante*), de compañía (como *con Andrea*), entre otros. También puede encontrarse que un verbo que solo requiere un argumento en su valencia semántica (como *correr*) se codifique en la sintaxis con dos argumentos como en (22b) que aparece quién corre (como *María*) y otro argumento (como *una maratón*), que si bien, prototípicamente no “padece” lo realizado por el agente (como *María*), pero sí “se desplaza” (Demonte, 1990; 123).

- (22) a. María **comió** despacio/en la mañana/en el restaurante/con Andrea [construido].
b. María **corrió** una maratón [construido].

Los argumentos semánticamente requeridos por el verbo suelen catalogarse en papeles temáticos o rol semántico, es decir, su función semántica con respecto al predicado verbal (Demonte, 1990:117). Los roles más comunes son agente, paciente, tema, recipiente, experimentante, estímulo, beneficiario e instrumento, que pueden profundizarse en Demonte (1990: 188-129). Por interés de la presente investigación y el tipo de verbos que analizamos nos centraremos en los dos primeros roles semánticos: agente y paciente. Es llamado agente al participante que suele ser el realizador de la acción, puede ser animado (como *Andrea*) en (23a) o inanimado (como *un muro*) en (23b), aunque prototípicamente al ser instigador de la acción es animado (Demonte, 1990: 118). Por su parte, el paciente es el participante que sufre un cambio de estado (cita) o es afectado como resultado de una acción (Demonte, 1990: 122). Siguiendo con los ejemplos, en (23a) *el libro* es afectado por el verbo *romper* y pasa de estar en buen estado a estar roto, igual caso sucede con *un muro* en (23b). Si bien, típicamente el paciente es inanimado, también podemos encontrar ejemplos de pacientes animados (como *pato*) en (23c), que es afectado por el verbo (como *morir*) y tiene un cambio de estado de estar vivo a estar muerto.

- (23) a. Andrea **rompió** el libro [construido].
b. El río **rompió** un muro [construido].
c. El pato **murió** [construido].

Si observamos todos los ejemplos de (20) a (23), encontramos que existe una la dualidad semántica-sintáctica a la hora de abordar la transitividad, pues es un término que se utiliza para comprender construcciones sintácticas, como relaciones semánticas (Næss, 2007:6) y que el elemento desde el cuál se analiza la transitividad es el verbo (Cano-Aguilar, 1984; Crego, 2003; Di Tullio, 2014; Bello, 1995); sin embargo, existen otras perspectivas que invitan a pesarla analizando, además, otros elementos clausulares que facilitan la transitividad y permite entenderla como una escala (Hopper y Thompson, 1980:251-252). Para pensarla como una escala, debemos partir de un prototipo que es la forma que incorpora todas las propiedades que se consideran necesarias o esenciales y a partir de ahí las otras cláusulas pueden ser más o menos similares a la prototípica (Næss, 2007: 6-7) a fin de realizar contrastes, por ende, se entiende como un continuo (Hopper y Thompson, 1980; Ruiz, 2007).

Hopper y Thompson (1980) enumeran componentes que hacen parte de la noción de transitividad y a partir de ellos, establecen una escala con los valores de “alto” frente a “bajo”; mientras más componentes con valor “alto” presente una cláusula, mayor es su transitividad; cada uno de estos implica una faceta de la intensidad o la eficiencia con la que se transfiere la acción de un participante a otro (Hopper y Thompson, 1980: 252). En la Tabla 1 se encuentran los componentes de transitividad expuestos por los autores:

Tabla 1. Componentes de la transitividad, Hopper y Thompson (1980)

		Alto	Bajo
A	Participantes	2 o más participantes	1 participante
B	Kinesis	acción	no-acción
C	Aspecto	télico	atélico
D	Puntualidad	puntual	no puntual
E	Volicionalidad	voluntad/intención	sin voluntad/intención
F	Polaridad	afirmativa	negativa
G	Modo	realis	irrealis
H	Agentividad	alta	baja
I	Afectación de O	totalmente afectado	no afectado
J	Individuación de O	muy individuado	poco individuado

Para el presente estudio se tomaron algunos de estos componentes, pues otros sobrepasan el análisis del presente estudio, para más profundidad en el tema ver Hopper y Thomson (1980: 252-253). En términos generales, tomaremos como cláusula transitiva prototípica aquella que presente dos participantes, uno de ellos un agente (como *el comandante Juan Pérez*) que actúe voluntariamente y de forma intencional; que su acción (como *matar*) afecte totalmente al otro participante, un paciente (como *Alfonso Jaramillo*) y el efecto que provoque en él sea permanente; y que la cláusula sea una afirmación (Næss, 2007:15). Hopper y Thompson (1980) presentan, además, el componente de la individuación del paciente, que se caracteriza por ser un humano, que se codifica a través de un nombre propio y aparece en singular, haciéndolo altamente referencial (como *Alfonso Jaramillo*). Dicha característica, siguiendo la propuesta de De Cock y Maturana (2007), la extendimos al agente, de tal manera que él también debe ser altamente individuado (como *Juan Pérez*) como en (24).

(24) El comandante Juan Pérez mató a Alfonso Jaramillo, campesino de la región

[construido].

A partir de la cláusula transitiva prototípica, pueden aparecer diferentes modificaciones que funcionan como reajustes sintácticos que se deben a razones semánticas o pragmáticas utilizadas por los hablantes, las nuevas codificaciones de dicha cláusula dejan de ser prototípicas. Algunas de estas modificaciones tienen una intención atenuadora a uno o más elementos de la cláusula, y otras, por el contrario, de intensificarlos; las primeras son de importancia en este trabajo, porque puede aportar información sobre cómo afectan las estrategias de mitigación a la codificación de los participantes de una cláusula transitiva.

3.2. Estrategias de mitigación

La mitigación se entiende, desde la pragmática, como una serie de estrategias discursivas que dan cuenta de intereses ideológicos del enunciador y puede funcionar como una forma de modificar la forma en que el interlocutor percibe el acto de habla (Bolívar y Dijk, 2007; Cortés, 2016; Dijk, 1999; Pardo, 2007). Es un comportamiento pragmático que tiene como objetivo reducir o disminuir un elemento del acto de habla (Íñigo-Mora, 2017:192). Suele abordarse en dos sentidos, el primero como parte del concepto de cortesía y se utiliza como una forma de atenuar actos directivos, es decir, aquellos donde el emisor realiza pretendiendo que el interlocutor realice determinada tarea: órdenes, peticiones, solicitudes, que de otra forma podrían parecer una amenaza, como en (25a) donde *por favor* funciona como un mitigador de la orden (como *apaga la televisión*); en este sentido, la mitigación favorece la comunicación y la hace favorable, pues se utiliza para cuidar la propia imagen o la imagen del interlocutor (Caffi, 1999:882). El segundo, como un resultado del debilitamiento del compromiso y permite la disminución de la responsabilidad propia o ajena (Íñigo-Mora, 2017:192-194), por ejemplo, en (25), el enunciador utiliza *quizá* para mitigar bien sea la responsabilidad del agente (como *Fernando*), o bien las propias aseveraciones del enunciador, de tal manera que no puede asegurar que *Fernando* es el responsable.

- (25) a. [Apaga la televisión], *por favor* [construido].
b. Quizá [Fernando rompió el vidrio] [construido].

La mitigación “para suavizar o reducir la fuerza de un acto de habla” (Álvarez-López, 2013:49) conlleva una estrategia pragmática observable en diferentes niveles de la lengua. Partiendo de lo anterior, podemos decir que las estrategias de mitigación permiten “dislocar”, “desplazar” o “desfocalizar” alguno de los elementos de la cláusula (Caffi, 1999) a fin de atenuar ya sea uno de los participantes, la intencionalidad, la responsabilidad u otro aspecto deseado por el enunciador, lo cual permite un como debilitamiento y distanciamiento del enunciador (Puga-Larraín, 1997). En Cortés (2016) encontramos un análisis de las estrategias de mitigación a nivel sintáctico, semántico y retórico. Estas estrategias no están relacionadas con la cortesía como en los ejemplos anteriores (25), sino con un condicionamiento ideológico al momento de referirse a sí mismos y a otros, como el uso de eufemismos, como en (26) donde se utilizan *una política que asegure el orden, consolide la paz* para ocultar “purgas, revanchas” realizadas por actores en el poder (Cortés, 2016:57).

- (26) “Desarrollar una política interior y de defensa nacional que asegure el orden, consolide la paz interior ...” (Cortés, 2016:57).

Por nuestra parte, entendemos las estrategias de mitigación como una modalidad para suavizar o reducir la identificabilidad de alguno de los elementos de una cláusula transitiva prototípica: en lo sintáctico, se espera una construcción donde uno de los participantes sea el sujeto activo (como *Armando*) y el otro sea el objeto directo (como *Camilo*) y sea afirmativa como en (27a). En lo semántico, un verbo que requiera dos participantes (como *matar*) y estos sean uno agente (como *Eduardo*) altamente agencial y el otro paciente (como *Rodrigo*), este último sea muy afectado por la acción del primero, como en (27b). En lo pragmático-cognitivo, tanto el agente como el paciente son altamente individuados, es decir, son humanos, singulares y aparecen codificados por medio de un nombre propio (como *Armando*, *Camilo*, *Eduardo* o *Rodrigo*) en (27). La individuación del agente fue añadida a partir de lo propuesto para el paciente en Hopper y Thompson (1980: 252-253), así como los postulados de De Cock y Maturana (2007: 126-127) sobre agentividad (ver §2.2.2).

- (27) a. Armando **mató** a Camilo [construido].

- b. Eduardo **asesinó** a Rodrigo [construido].

A lo anterior, se ha añadido la identificación de ambos participantes, que se puede dividir en *directa*, *por inferencia*, *no identificable* o *ausente*. Un agente (como *Pedro Rodríguez*) y un paciente (como *Tomás Heredia*) tienen identificación directa si aparecen en la cláusula, como en (28a); la identificación puede darse por inferencia cuando uno de los participantes, por ejemplo, el agente, no aparece en la cláusula, pero se puede “rastrear” su identidad gracias al contexto o por locativos (como *el cuartel general*), de tal manera que asumimos que uno o más miembros del cuartel es el agente, en (28b), lo que no impide que el otro miembro sea identificable (como *Tomás Heredia*). En ocasiones, uno de los participantes no puede ser identificado en la cláusula, ni de forma directa ni por una inferencia, un ejemplo lo encontramos en (28c), donde el paciente no es identificable, a pesar de ser requerido semánticamente por el verbo (como *asesinaron*), lo anterior no dificulta que el otro miembro sí sea identificable (como *miembros del cuartel general*). Por último, uno de los miembros puede estar ausente, es decir, no ser requerido por el verbo, por ejemplo, en (28d), encontramos que el predicado (como *morir*) no requiere un agente, sin embargo, sí aparece el paciente, que es requerido semánticamente (como *Tomás Heredia*).

- (28) a. Pedro Rodríguez, del grupo armado ACMV, **asesinó** a Tomás Heredia, el 15 de febrero, en la vereda San Juan [construido].
- b. *En el cuartel general*, **asesinaron** a Tomás Heredia, el 15 de febrero [construido].
- c. Los miembros del cuartel general fueron los que **asesinaron** el 15 de febrero [construido].
- d. Tomás Heredia murió el 15 de febrero, en la vereda San Juan [construido].

3.3. Polifonía

Los primeros estudios sobre polifonía fueron realizados por Bajtín y están relacionados con la literatura, por lo que establecieron las bases para interpretar el discurso desde sus propiedades dialógicas: diversos puntos de vista, visiones de mundo y voces sociales e históricas en el mismo discurso o en el mismo enunciado (Puig, 2004). Bajtín desde sus

estudios de la poética de Dostoievski, reconoce la existencia que rompe el plano monológico y posee “una autoridad ideológica” e independiente (Bajtín, 2003:13).

La lengua está estratificada en plurilingüismos que a su vez se componen por jergas, dialectos, idiolectos, lenguaje político, etc. (Puig, 2004:380). Las diferentes voces que aparecen en el discurso representan enunciadores distintos y son distintos al autor, cada voz o enunciador tiene un punto de vista ideológico y social (Puig, 2004; 2013). La teoría polifónica distingue en un primer momento la voz propia de la voz ajena; la *voz propia* es dicha por aquel que toma responsabilidad de la enunciación a través del uso de la primera persona (*yo, mí, me*) para evidenciar que lo dicho parte de su experiencia o creencia (*yo creo, me parece*). La *voz ajena* suele aparecer como enunciados impersonales para mostrar que lo dicho no es propio y va más allá de subjetividad individual (Noval, 2010:143). Aquí entra en contraste la diferencia entre quién habla y la voz (enunciador) que está detrás: un locutor (quién habla) puede hacerlo a través de su propia voz o de una voz ajena y cada voz puede acarrear a su vez puntos de vista distintos (Anscombe, 2009; Puig, 2013). Lo anterior es fundamental para responder a uno de los intereses de la teoría polifónica: el nivel de responsabilidad del enunciador. Sobre este punto recaen varias preguntas: ¿cómo se puede determinar quién es la voz detrás del enunciado?, ¿cómo se precisan los autores en la polifonía?, ¿cómo se distinguen los puntos de vista de enunciadores y locutores?

Los puntos de vista son contenidos semánticos expuestos o presupuestos que están detrás de un enunciado, de tal manera que, ante el enunciado *Juan no estudia* existen los puntos de vista: (i) *Juan existe*, como un contenido cierto y (ii) *a Juan no le gusta tocar el piano*, como un contenido negativo; estos a su vez se relacionan con quién realiza la enunciación (locutor) a través de la responsabilidad, que puede ser asumida, como en *Juan no estudia, pero creo que es inteligente*, o no asumida, como en *Me han dicho que Juan no estudia* (Puig, 2013:130). La no responsabilidad ha servido, a lo largo de la literatura, por ejemplo, como medio para que el autor (locutor) exprese opiniones en la voz de personajes que pueden dar puntos de vista que o bien él no puede o no quiere decir, o bien él autor está en desacuerdo y los usa como ironía.

La responsabilidad no asumida, desde la polifonía, también se comporta como estrategia de “mitigación” pragmática para disminuir el compromiso del locutor con el

enunciado. Existen otros recursos retóricos que pueden “disminuir” o variar el compromiso del emisor ante lo dicho, de tal manera que al adoptar posturas se distribuya la responsabilidad entre emisor, receptor y otros. El *compromiso* como dominio semántico de la teoría de la valoración es un recurso que posiciona la voz del autor en relación a otras voces (Kaplan, 2004). Existen dos opciones principales a la luz del compromiso desde la polifonía: monoglosia, que implica aseveraciones absolutas, y la heteroglosia que reconoce la posibilidad de interactuar con otras voces y posturas, por ende, no realiza afirmaciones sino cercanías: *me parece que, se dice que, se llegó a sugerir*.

Ahora bien, el reconocimiento de otras voces no niega la posibilidad de asumir responsabilidad, pues, se puede usar el recurso para refutar a esas voces, hacer un pronunciamiento o un respaldo (Kaplan, 2004:13). Sin embargo, la responsabilidad sí puede disminuirse y distribuirse entre varios enunciadores si opta por atenuar su punto de vista presentándolo como bien un hecho irrefutable (de conocimiento general), como en *se sabe que, se dice que* o presentarlo como un enunciado dicho por otras voces distintas al enunciador (voz ajena), como en *ellos piensan que, ellos dicen que*.

4. METODOLOGÍA

Los datos se recolectaron de un corpus: el informe Violencia Paramilitar en la Altillanura Colombiana o VPAC. El VPAC está conformado por los testimonios de víctimas del conflicto armado interno en Colombia, así como por excombatientes desmovilizados durante diversos procesos de paz o que de forma individual y voluntaria dejaron las armas; recopila, además, información de otros informes editados por el CNMH, investigaciones realizadas en el marco del conflicto, enfocadas en el territorio (Altillanura), en los pueblos indígenas, en la desmovilización o en otro aspecto de interés para la construcción del VPAC; también recopila información de prensa (oficial o independiente), informes de instituciones gubernamentales, informes de Tribunales de Justicia o de comparencias ante la Comisión de la Verdad. Por lo anterior, las cláusulas analizadas tendrán diferentes muestras representativas del discurso oral (por ejemplo, los testimonios) como de discurso escrito (informes, prensa, investigaciones).

Para la presente investigación, se extrajeron las 315 cláusulas que tuvieron predicados que denotaban la muerte del participante paciente. Los criterios de inclusión y exclusión se desarrollan en la sección §1.4, a grandes rasgos, se analizaron cláusulas que tuvieran como predicado un verbo que denote la muerte de un paciente. Los predicados que se encontraron en el VPAC, su número de ocurrencia en el corpus y si son típicamente transitivos o intransitivos, se encuentran en la Tabla 2, que evidencia una tendencia alta en codificar en el verbo *matar* (47%), seguido de *asesinar* (22%) y *desaparecer* (7%); este último, si bien es típicamente intransitivo, como en *Muchas mujeres desaparecieron*; en el corpus suele aparecer de forma transitiva como en *Los paramilitares desaparecieron a muchas mujeres*.

Tabla 2. *Predicados de muerte en el corpus*

Predicado de muerte	Típicamente transitivo/ intransitivo	%	N
matar	transitivo	47%	151
asesinar	transitivo	22%	73
desaparecer	intransitivo	7%	21
morir	intransitivo	8%	15
ejecutar	transitivo	3%	9
desmembrar	transitivo	2%	6
descuartizar	transitivo	1.5%	5
despresar	transitivo	1.2%	4
ajusticiar	transitivo	0.9%	3
despedazar	transitivo	0.9%	3
pegar (un tiro)	transitivo	0.9%	3
decapitar	transitivo	0.6%	2
degollar	transitivo	0.6%	2
exterminar	transitivo	0.6%	2
pelar	transitivo	0.6%	2
recoger	transitivo	0.6%	2
aplicar	transitivo	0.3%	1
cazar	transitivo	0.3%	1
desviscerar	transitivo	0.3%	1
eliminar	transitivo	0.3%	1
fallecer	intransitivo	0.3%	1
masacrar	transitivo	0.3%	1
mochar	transitivo	0.3%	1
regular	transitivo	0.3%	1
rematar	transitivo	0.3%	1
sacrificar	transitivo	0.3%	1
Total		100%	315

A continuación, se presentan las variables del presente estudio están divididas a su vez entre independiente y dependiente. La variable independiente es el tipo de discurso; mientras que las estrategias de mitigación que afectan al verbo, al agente y al paciente.

4.1. Tipo de discurso

El tipo de discurso se delimitó en dos grupos de acuerdo a quién reportaba las cláusulas analizadas, por un lado, el discurso no testimonial que está conformado por lo que relatan personas “alejadas” al evento de muerte, y por el otro, discurso testimonial, conformado por lo que relatan aquellos que están presentes o “cerca” al evento de muerte. Se decidió mantener, al final de cada ejemplo, el etiquetado de fuente como aparece en el VPAC para los casos de testimonios, extracción de otros informes, prensa y legajos judiciales, por ejemplo, en (29) encontramos como fuente una entrevista a una *persona desmovilizada*, el lugar (como *Bogotá*) y la fecha de la misma (como *2015 y 20 de agosto*), dicha cláusula está ubicada en el discurso testimonial, como se verá a lo largo de esta sección.

- (29) (...) y además casi todas las personas de allá, yo la iba muy bien con ellos, no, era que fueran mis amigos, entonces a mí ese día me dio pesar que él estaba tomando y cuando dijeron eso, yo dije, yo pregunté: “¿Lo van a **matar**?” y dijeron: “Sí”. Entonces: ¿Para qué ver [**morir**] una persona que compartió con uno? [*CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2015, 20 de agosto*].

Retomando la distinción entre los tipos de discurso, el no testimonial está conformado por los relatos de personas, agrupaciones o entidades externas al conflicto armado, pero que pueden informar sobre los hechos; hemos distinguido dos subtipos de discurso no testimonial: informe y reportes externos. En *informe* se encuentran los autores del VPAC y por el otro las fuentes (no testimoniales) que los mismos utilizaron para la construcción del VPAC; la etiqueta aparece entre corchetes: [*informe*], como en los ejemplos de (30):

- (30) a. A continuación, un expatrullero de las ACMV ilustra varias penalidades utilizadas en la vereda Planas, y al mismo tiempo revela la gravedad de la situación en términos de que quien se resistiera al escarmiento impuesto **era asesinado**, con el argumento de imponer autoridad por medio del temor que sembraba en la gente tal medida [*informe*].
- b. Luego de su retención, las víctimas eran trasladadas al matadero de reses donde **fueron** sometidas a torturas y **asesinadas** con sevicia [*informe*].

La etiqueta de *informe* también agrupa citas indirectas que los autores del VPAC no parafrasean y, como lectores, no podemos establecer el inicio ni el final de la citación, un ejemplo de ello se encuentra en (31a), donde se nos aclara que la información es *recopilada en contribución voluntaria*, es decir, de un testimonio, ya sea de pobladores del lugar, o de excombatientes, pero no se presenta exactamente el origen de lo expuesto. Otra forma en la que aparece la citación indirecta se observa en (31b), donde sí encontramos de dónde se retoma la información (como *Voces silenciadas*), pero no se establecen marcas en la escritura que indiquen el inicio y final de la cita, así mismo, no se puede reconocer las inclusiones, exclusiones o modificaciones del texto original, y, por tanto, quiénes reportan siguen siendo los autores del VPAC.

- (31) a. De acuerdo con información recopilada en contribución voluntaria, los grupos paramilitares arribaron la mañana del 3 de julio de 1998 a estos caseríos y **asesinaron** a cuatro personas, entre ellas dos indígenas [*informe*].
- b. Néstor Rojas fue un militante de la UP, candidato a la alcaldía de Puerto Gaitán. Lo **asesinaron** en Villavicencio en mayo de 1988 un día después de recibir la notificación en la que se reconocía que había sido ganador de las elecciones populares (*Voces silenciadas, s. f.*) [*informe*].

En *reportes externos* encontramos las narraciones de personas, agrupaciones e instituciones que narran hechos externos así mismos, por ejemplo, los reportes de otros informes institucionales (como *informe del DAS*) en (32a); documentos de investigadores

sobre pueblos indígenas, la violencia o el territorio (como *Calle Alzate*) en (32b); prensa tradicional y proyectos alternativos de prensa (como el periódico *El Espectador*) en (32c); o lo resuelto en las audiencias de control de los tribunales de justicia del país (como *Tribunal Superior de Bogotá*) en (32d).

- (32) a. En Caviona (Meta) y Algarrobo (Casanare), Víctor Carranza es custodiado por hombres de Henry Pérez, entre quienes figuran los conocidos con los alias de Chilingo, Serafín, Caliche, Satanás, Emeterio y Peralta. Los cuatro últimos; **fueron asesinados** por las FARC en Caviona al ser secuestrada una comisión de tres detectives del DAS Rural. [*informe del DAS de 1989; página 46*].
- b. “Aquellas personas que se atrevieran a cuestionar las reglas impuestas por los paramilitares eran clasificadas de subversivas o guerrilleras. Por lo tanto, aquellos líderes indígenas; politizados fueron señalados de ser informantes de la guerrilla y, en muchos casos, Ø; **fueron desaparecidos, asesinados** o torturados” [*Calle Alzate, La insaciable búsqueda de El Dorado: procesos hegemónicos y dispositivos de dominación en un pueblo sikuani de la orinoquía colombiana, 2016: 492*].
- c. Cinco o seis capitanes **fueron asesinados** por el Ejército [*El Espectador, 1971, 19 de febrero por Gossain, en Gómez, 1998, página 367*].
- d. El postulado Miguel Ángel Achury Peñuela confesó que ordenó **asesinar** al señor José Norman Quiceno Loaiza; delató que alias Boyaco y Tintín cometieron el asesinato por orden suya [*Tribunal Superior de Bogotá, 2013, página 53*].

Como se puede observar en los ejemplos anteriores, aparece quién reporta (como *informe del DAS, Calle Alzate, El Espectador y Tribunal Superior de Bogotá*) y además aparecen especificaciones de dichos reportadores, a saber, el nombre del documento, la fecha en la que se editó o salió la nota periodística y el número de página; dichas especificaciones son tomadas directamente del VPAC, en orden y forma, y posibilitan al lector la búsqueda de las mismas. Además, fueron útiles a la hora de distinguir los diferentes subtipos de discurso que podrían encontrarse en el VPAC.

El otro tipo de discurso es el testimonial, el que, como su nombre lo indica, está conformado por testimonios de quiénes cercanas al evento de muerte, los cuáles fueron dadas de forma anónima y voluntaria ante diferentes estamentos oficiales del país a través de declaraciones. Para fines de esta investigación, se subdividen entre: *pobladores* y *exintegrantes de grupos armados*. Los primeros son vecinos, allegados o compañeros de las víctimas de los eventos de muerte, sin embargo, en el VPAC no aparecen especificados y usualmente se encuentran como *Contribución Voluntaria* en (33), aunque, por los datos que dan los mismos contribuyentes, se puede deducir qué relación tienen con la víctima; no obstante, no existen datos en el corpus donde los familiares de la víctima relaten los hechos, por ello, es posible que incluso entre este subgrupo, se encuentren pocos nombres propios de víctimas al no ser conocidos de primera mano por quiénes relatan.

- (33) Y a uno le tocaba era, al principio, irse para el monte, porque uno les tenía miedo, porque ellos llegaron muy agresivos. Ellos **mataban**... a una persona [si] la encontraban... [CNMH, *Contribución Voluntaria, vereda Tillavá, 2017, 29 de marzo*].

Los relatos de los *exintegrantes de grupos armados* aparecen en la citación del VPAC como *persona desmovilizada* y a ello se añade la fecha en la que se realizó el reporte ante la Comisión de la Verdad (como *2016, 21 de abril*) en (34). Si bien a lo largo del VPAC aparecen varios grupos armados, como guerrilla y paramilitares, son estos últimos los que destacan y los cuales, a su vez, se dividen en muchos otros grupos: ACMV, ACC o AGC; sumado a ello, cada grupo tiene dos o tres nombres por los cuales se les reconoce y en ocasiones, de les confunde, pero como las contribuciones son voluntarias y anónimas no se puede determinar a qué grupo pertenecía quién reporta.

- (34) No los quieren. Ahí en Gaitán había un marica y lo mataron. O sea, cuando yo estuve el man era gay y al man lo **mataron** hace como cinco años [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad. Bogotá, 2016, 21 de abril*].

4.2. Estrategias mitigación en verbo y participantes de la cláusula

Las estrategias de mitigación permiten “dislocar”, “desplazar” o “desfocalizar” alguno de los elementos de la cláusula (Caffi, 1999), entre ellas se encuentran aquellas que afectan al verbo (transitividad, voz, registro, realización del evento); otras al agente (identificabilidad e individuación) y otras al paciente (identificabilidad e individuación), como se observa a continuación:

4.2.1. Transitividad del verbo

Los verbos del corpus se distinguen entre intransitivos (inacusativos) y transitivos (causativos). En el primer grupo encontramos los verbos *morir*, *fallecer*, *desaparecer* (intransitivo), por ejemplo, en (35a); mientras en el segundo grupo están *desaparecer* (transitivo), *ajusticiar*, *aplicar*, *matar*, *recoger*, *ejecutar*, *eliminar*, *exterminar*, *asesinar*, *cazar*, *pelar*, *mochar*, *desmembrar*, *descuartizar*, *despresar*, *decapitar*, *degollar*, *pegar (un tiro)*, *desviscerar*, *rematar*, *recoger*, *regular*, *despedazar*, *masacrar* y *sacrificar*, por ejemplo, en (35b). Los verbos anteriores se pueden observar en Tabla 2.

- (35) a. Que las muchachas que quedaban embarazadas ahí les sacaban el bebé, que era prohibido dejarse embarazar, y que si se dejaban embarazar que ellas ya sabían las consecuencias, que era que les dejaban los nueve meses y cuando naciera el bebé, **el bebé moría** y pues ellas... [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2015, 27 de julio*].
- b. A este lugar eran citadas personas de la región y en muchos casos se cometieron delitos como asesinatos como el de Alfonso González Dussán;, propietario de un negocio, a quien; dos paramilitares de las ACMV mataron en el Alto de Neblinas cuando se desplazaba de su establecimiento hacia el casco urbano de Puerto Gaitán [Tribunal Superior de Bogotá, 2013].

4.2.2. Voz

Los verbos transitivos pueden, a su vez, codificarse en dos posibles voces gramaticales. La voz activa, donde el agente (como *el Ejército*) se codifica como el sujeto activo de la cláusula

y el paciente (como *a doce*) se codifica como objeto directo en (36a). Y la voz pasiva, donde el paciente (como *Gustavo Espinoza*) se codifica como el sujeto pasivo, mientras que el agente (como *alias Chorro de humo*) pierde privilegios y se expresa complemento de agente, que semánticamente es un adjunto (36b).

- (36) a. Cuando el Ejército_[agente-sujeto]_i vio que ellos_i se bajaron del carro y empezaron a caminar, a hacer el registro, abrieron fuego, Ø_i **mataron** a doce_[paciente-objeto directo]_i, a once o doce [*CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016, 9 de marzo*].
- b. Gustavo Espinoza_[paciente-sujeto]_i, quien_i **fue torturado y ejecutado** en el municipio de Puerto Gaitán por alias Chorro de humo_[agente-adjunto] [*Tribunal Superior de Bogotá, 2013, página 56*].

4.2.3. Registro

Los verbos del corpus se distribuyen entre “formales” y “eufemísticos”. Los verbos formales son aquellos cuyo significado principal se asocia a la muerte de un paciente, como *matar*, *asesinar*, *morir* en (37a). Por su parte, los verbos eufemísticos tienen como significado principal una noción distinta a la muerte de un paciente, sin embargo, dicho significado se extiende y evoca la muerte del paciente; por ejemplo, el verbo *regular* que tiene entre sus acepciones “medir, ajustar, computar” o “determinar reglas” (RAE, 2020), en el contexto discursivo de (37b) se encuentra en una amenaza como sinónimo de matar. En el caso del verbo *pelar* en (37c) que tiene como acepciones “cortar o arrancar” cascarras, pelo o piel de un animal (RAE, 2020), en el uso coloquial se asume como *asesinar* e implica intencionalidad (Castañeda y Henao, 2009:161).

- (37) a. Él sí se llama Guillermo Torres_i, y a él_i ya lo **mataron** [*CNMH, contribución voluntaria, vereda Tillavá, 2017, 29 de marzo*].
- b. Entr.: Pero no los mataban de una vez, o sea le daban la opción de irse...

Edo: Sí, les daban la opción de irse, pero ellas no se iban, entonces eso se **regulaba** [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, 2016, 12 de abril*].

- c. Carlos Castaño llama a don Guillermo y le dice que a ese man [101] tocaba **pelarlo** [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016, 21 de abril*].

4.2.4. Realización del evento

Los eventos en las cláusulas analizadas tienen dos naturalezas: efectuados y no efectuados. Se denominan en esta investigación como hechos efectuados a los eventos que se llevaron a cabo en un momento pasado y que, por ende, se dio el cambio de estado del paciente (38a); mientras que se consideraron como hechos no efectuados a las posibilidades (amenazas, deseos, órdenes, etc.), siempre que en el contexto se evidencie que existe causalidad y el paciente sufrió un cambio de estado producto del accionar del agente, por ejemplo, en (38b) si bien el evento es un hecho no efectuado, en el contexto encontramos que el agente (como *los colonos*) actuaron en contra del paciente (como *los indios/los Guahibos*) y se infiere que la acción (como *exterminar*) se llevó a cabo.

- (38) a. Cuando el Ejército_i vio que ellos_j se bajaron del carro y empezaron a caminar, a hacer el registro, Ø_i abrieron fuego, Ø_i **mataron a doce**_j [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016, 9 de marzo*].
 - b. Los colonos_i actuaban contra los indios_j, justificando sus actos de violencia contra estos, bajo convicción o simplemente bajo el pretexto de la existencia de órdenes expresas del Gobierno de Colombia para Ø_i **exterminar** a los Guahibos_j [Gómez, *La guerra de exterminio contra los grupos indígenas cazadores-recolectores de los llanos orientales, 1998: 356*].

4.2.5. Identificabilidad del agente

La identificabilidad tiene un carácter pragmático-discursivo. Así, un referente identificable lo es en la medida que el hablante supone que el oyente lo puede identificar, de tal manera

que tiene tres componentes: se supone ya compartido (directa o indirectamente), se verbaliza de forma altamente identificable y es contextualmente relevante (Chafe, 1994:93-94). Son, por tanto, identificables los agentes que aparecen de forma *directa*, como *Guillermo Torres* en (39a) y los identificables *por inferencia*, por ejemplo, en (39b), donde se deduce que el agente de cláusula en voz pasiva es correferencial con *los grupos paramilitares*, o por un locativo, como en (39c), donde a partir de *la escuela paramilitar de El Brasil* se infiere que la identificación del agente como *miembros de la escuela paramilitar de El Brasil*, es decir *los cursantes*.

- (39) a. Guillermo Torres_i presentó su objeción y Ø_i argumentó que: “Aquí Ø_i **mato**, el que tiene que morir... pero yo no voy a matar a 30 personas por aparearle [compensar] a un señor que ni conozco” [Tribunal Superior de Bogotá, 2013, página 222].
- b. La comunidad de Tillavá dice que antes de la incursión fueron avisados de la llegada de los grupos paramilitares_i y que por esa razón huyeron hacia lugares más selváticos (...). Sin embargo, uno de los habitantes no fue advertido y **fue asesinado** Ø_i? durante los hechos [informe].
- c. En la escuela El Brasil_{[locativo]i} los cursantes (paramilitares)_j que no cumplieran con las exigencias del entrenamiento eran obligados a prestar guardia al lado de una persona muerta (...). Aquí_i en el Brasil_i cogían y Ø_j? **mataban** uno.

Por otro lado, aparecen los casos donde no se puede identificar a los agentes: ya sea porque, a pesar de ser requeridos semánticamente por el verbo (como *matar*), no se puede recuperar ni por el contexto, ni por un locativo, ni se puede inferir, por lo que se asumen como *no identificables*; su marcación en la cláusula es de Ø_i? como en (40a). Por último, se encuentran los verbos que al ser inacusativos no requieren un agente (como *morir*) y, a estos casos, los hemos llamado *ausentes* (40b); para los ausentes no hay una marcación en la cláusula.

- (40) a. Edo.: Piel Roja, pero él ya no existe, en esa época fue que lo Ø_i? **mataron**.

Entr.: ¿Por qué lo mataron? ¿Quién lo mató?

Edo.: No sé, nosotros estábamos aquí, ya habíamos salido de eso [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, 2015, 3 de septiembre*].

- b. Ante el despacho 59 de la Unidad de Justicia y Paz, José Baldomero Linares, alias ‘Guillermo Torres’, aceptó por cadena de mando su responsabilidad como comandante en la masacre del 5 de julio de 1998 en Puerto Príncipe, Vichada, conocida como la masacre del Planchón en la que **murieron** al menos 17 personas [Verdad Abierta, 2008, 26 de diciembre].

Nótese que en el anterior ejemplo (40), se puede inferir la presencia de un posible agente en el contexto: en cláusulas anteriores se menciona al autor intelectual (*como José Baldomero Linares, alias ‘Guillermo Torres’*) que asume la responsabilidad por del hecho (*como la masacre del 5 de julio de 1998*), lo que implicaría que hay un agente que realizó dicha masacre (posiblemente un miembro del grupo del cual *José Baldomero Linares* es un superior) aunque la cláusula que presenta un predicado de muerte se realiza con un verbo inacusativo; lo anterior nos indica que, si bien no existe una referencia al perpetrador en la cláusula, porque además no es semánticamente requerido por el verbo (*como morir*) sí existió un perpetrador del hecho. La pregunta que surge aquí es ¿por qué utilizar un verbo inacusativo para referirse a un evento que, en la realidad, sí tiene a un perpetrador?; y es sobre ello, y otras estrategias de mitigación, que se intenta reflexionar en la presente tesis.

4.2.6. Grados de individuación del agente

La codificación de los agentes identificables (de forma directa o por inferencia) se puede organizar en grados, en cuanto a la individuación. La individuación se entiende como la especificación de un participante, de manera que puede particularizarse (Climent, 1998:145-147), esta categoría tiene a su vez varios componentes que pueden hacer del participante más o menos individuado, a saber, será más individuado si su codificación en la cláusula es: humano (o animado), singular y como nombre propio (Hopper y Thompson, 1980: 253). A partir de lo anterior, en este estudio se establecieron tres grados de individuación del agente

identificable, a saber, *individuados*, que son referentes agentes codificados como nombres propios o alias, por ejemplo, *alias “Chorote”* en (41a); *colectivos*, que son referentes codificados como organizaciones, ya sean estas legales o ilegales (como *los grupos armados*) en (41b), estos si bien no son individuos, mantienen pueden particularizarse con más facilidad que el último grado; y, *sustantivo común*, que son agentes poco específicos (como *colonos*) en (41c).

- (41) a. el paramilitar alias “Chorote” los **asesinó** con arma de fuego por la espalda, los apuñaló con arma blanca en el tórax y luego sacó sus cadáveres fuera del caserío [Tribunal Superior de Bogotá, 2013, página 25].
- b. los grupos paramilitares arribaron la mañana del 3 de julio de 1998 a estos caseríos y **asesinaron** a cuatro personas, entre ellas dos indígenas [informe].
- c. Colonos (...) que fundan sí **matan** indios para defender su ganado [Declaración, 1968; C.1, Fl. 263 en Gómez, 1991, página 356].

4.2.7. Identificabilidad del paciente

En los datos del corpus no se obtuvieron las categorías *por inferencia* ni *ausente* para el paciente. La primera, haría alusión a pacientes que no aparecen de forma directa, pero pueden ser identificados por un locativo o por el contexto inmediato (como *en municipio de San Juan*) en cuyo caso, si bien no aparece un paciente, podría inferirse que son los habitantes de dicho lugar (42a). La segunda, por la naturaleza de los verbos del corpus (como *morir, matar, asesinar*) que requieren semánticamente a un paciente (como *los habitantes del municipio de San Juan*) en (42b).

- (42) a. En el municipio de San Juan_[locativo], las ACC **asesinaron** Ø_{i?}, el día 15 de septiembre _[construido].
- b. **Murieron/mataron/asesinaron** (a) los habitantes del municipio de San Juan _[construido].

Por lo anterior, la identificabilidad del paciente se divide entre *directa* en la cláusula (como *Guillermo Torres*) en (43a), o *no identificable*, es decir, aquellos pacientes que no aparecen en la cláusula, ni pueden identificarse por inferencia, pero presentan una referencia genérica de forma implícita, por ejemplo, en (43b) si bien no aparece quién sufre la muerte, implícitamente se puede reconocer a un paciente “general” como *alguien*, *cualquiera* o *alguno*.

- (43) a. Él sí se llama Guillermo Torres_k, y a él_k ya lo_k **mataron** (CNMH, *contribución voluntaria, vereda Tillavá, 2017, 29 de marzo*).
- b. Porque esos son los que llegan y arrasan con todo, eso es sin pesar, ellos no preguntan, ellos **matan** y luego investigan, por eso se llama “La Especial” (CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Cali, 2015, 2 de julio*).

4.2.8. Grados de individuación del paciente

Los grados de individuación del paciente también se distribuyen entre *individuos*, es decir, las referencias que se codifican como nombres propios o alias (como *alias 101*) en (44a); *colectivos*, las referencias que se codifican como organizaciones legales o ilegales (como *guerrilleros*) en (44b); y, por último, *sustantivos comunes* (como *cuatro civiles*) en (44c).

- (44) a. Sin embargo, otras versiones señalan que Guillermo Torres habría tomado unilateralmente la decisión de **asesinar** a (alias) 101 y que la presión de Carlos Castaño fue un aliciente para cometer el crimen [*informe*].
- b. Los exintegrantes de las ACMV entrevistados en los Acuerdos de la Verdad señalan que luego de sus participaciones en los combates eran retirados de la zona con el fin de que el Ejército recogiera los cuerpos para reportarlos como guerrilleros muertos a pesar de haber **sido asesinados** por paramilitares [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2015, 31 de julio*].

- c. La segunda incursión de 1999 fue la masacre del 3 de mayo ocurrida en la inspección de San Teodoro, del municipio de La Primavera en Vichada, donde las ACMV, conjuntamente con el Bloque Centauros y las ACC, **asesinaron cuatro civiles** [*informe*].

En resumen, metodológicamente, existen varias estrategias de mitigación que afectan ya sea al verbo, a los participantes o a toda la cláusula. En la Tabla 3, encontramos las relaciones de los diferentes rasgos que pueden ser mitigados (en cursiva) y el elemento al cual afecta, a saber, (i) la cláusula es afectada por la realización del evento y la voz, es mitigada cuando el evento es no efectuado y la voz es pasiva; (ii) el verbo es afectado por la transitividad, el registro y la voz, es mitigado si es inacusativo (o intransitivo), su registro es eufemístico o la voz es pasiva; (iii) el participante agente es afectado por la identificabilidad y la individuación, es mitigado cuando no se pueda identificar o sea ausente, y cuando se codifique como un colectivo o un sustantivo común; también es afectado cuando la cláusula aparece en voz pasiva, pues pierde privilegios sintácticos, o cuando el verbo es inacusativo, pues no es requerido semánticamente. Por último, el paciente es afectado por su identificabilidad e individuación; es mitigado si no es identificable o si su codificación se realiza como un colectivo o sustantivo común.

Tabla 3. Estrategias de mitigación en cláusula, verbo y participantes

Rasgos	Elemento afectado			
	Cláusula	Verbo	Agente	Paciente
Transitividad	-	causativo <i>inacusativo</i>	(<i>inacusativo</i>)	-
Voz	activa <i>pasiva</i>	activa <i>pasiva</i>	(<i>pasiva</i>)	-
Registro		formal <i>eufemístico</i>	-	-
Realización del evento	efectuado <i>no efectuado</i>	-	-	-
Identificabilidad	-	-	directa por inferencia <i>no identificable</i> <i>ausente</i>	directa <i>no identificable</i>
Individuación	-	-	individuo <i>colectivo</i> <i>sustantivo común</i>	Individuo <i>colectivo</i> <i>sustantivo común</i>

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El objetivo principal de este capítulo es analizar la codificación de las variables agente y paciente, la relación entre dichas codificaciones y el predicado, y la naturaleza del evento (hechos efectuados o hechos no efectuado); a fin de evidenciar las diferentes estrategias de mitigación (entendidas como desvíos de la cláusula transitiva prototípica) que aparecen en el Informe de Violencia paramilitar en la altillanura colombiana (VPAC). Para lo anterior, se tomó como guía las variables presentadas en el capítulo de Metodología.

El capítulo está dividido en dos grandes apartados. Primero, en §5.1. se presenta la variable independiente: tipo de discurso. En §5.2 se exponen se presenta los resultados cuantitativos y cualitativos de los datos encontrados, así como su distribución en el tipo de discurso. En §5.3 se encuentran las interacciones que existen entre las diferentes estrategias de mitigación, dando como resultado 3 niveles de mitigación.

Los niveles de mitigación, contrario a los niveles de agentividad propuestos por De Cock y Maturana (2014; 2017), dan cuenta de las estrategias que afectan a agente y paciente, así como de la correlación en la cláusula de dichas afectaciones. Lo anterior dio como resultado la distinción de tres posibilidades: (i) ausencia de mitigación, a la que llamamos Nivel 1; (ii) mitigación en solo uno de los participantes, a lo que llamamos Nivel 2; o (iii) mitigación en los dos participantes, a lo que llamamos Nivel 3. Estas afectaciones pueden ser a nivel morfosintáctico, semántico o pragmático-cognitivo.

5.1. Tipo de discurso

Las CPM se presentan en dos tipos de discurso: testimonial y no testimonial. El discurso no testimonial se refiere tanto al *informe* (45a) (elaborado directamente por los autores del VPAC), como por los *reportes externos* (45b) (tomados de prensa, legajos judiciales y otros informes). Por su parte, el discurso testimonial está conformado por citas de miembros de la *población civil* (45c) y de exintegrantes de *grupos armados* (45d).

- (45) a. El recuerdo no puede ser más indignante cuando capitanes –autoridades indígenas tradicionales– **fuieron** interpretados como actores militares y **asesinados** [*informe*].
- b. Mientras los despedazaban, porque dicen que los despedazaban por ahí [CNMH, *contribución voluntaria, vereda Tillavá, 2017, 29 de marzo*].
- c. “Como a las 4:30 de la tarde, **asesinaron** a una vecina de nosotros... a la mamá del joven que habían traído de allá del Planchón” [CNMH, *Contribución voluntaria, vereda Tillavá, 28 de marzo de 2017*].
- d. Ellos [las ACC] declararon la guerra que a todo Carrancero que miraban lo **mataba**... [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, 2015, 3 de septiembre*].

Las CPM no parecen preferir un tipo de discurso en particular, aunque levemente sobresalen en el discurso testimonial con el 57% de los datos (Tabla 4). En la prueba estadística de Ji cuadrada de bondad de ajuste, para comprobar que existen diferencias significativas entre los tipos de discurso, los datos arrojaron que una Ji cuadrada de 6.429, con 1 grado de libertad y una significancia 0.011, al ser menor a 0.05 se rechaza la H_0 : que no existen diferencias significativas entre los tipos de discurso; y se aceptan la H_1 , donde se acepta la existencia de la diferencia entre el discurso no testimonial y testimonial, por tanto, es válido el tipo de discurso como variable independiente.

Tabla 4. *Tipo de discurso de las cláusulas analizadas*

Discurso	%	n
Testimonial	43%	135
No testimonial	57%	180
Total	100%	315

Ahora, al realizar una revisión de las cuatro posibilidades del tipo de discurso, se torna evidente que, en el discurso no testimonial, las cláusulas analizadas aparecen principalmente en *reportes externos* (61%), en contraposición a *informe* (39%) en Tabla 5; es decir, los

autores del informe reportan pocas veces CPM en contraposición con los apoyos externos que utilizan en el VPAC para exponer los eventos de muerte.

Tabla 5. *Subtipos de discurso de las CPM (no testimonial)*

Discurso no testimonial	%	n
Informe	39%	53
Reportes externos	61%	82
Total	100%	135

En el discurso testimonial, por su parte, la preferencia de las cláusulas analizadas se sitúa en el discurso de *grupos armados* (75%), frente a *población civil*, que apenas consigna el 25%, en Tabla 6. Nótese que los exintegrantes de grupos armados reportan CPM el mismo número de veces que la cantidad total perteneciente al discurso no testimonial (135 n), lo que lo ubica en el subtipo de discurso con más cláusulas con predicado de muerte en el VPAC.

Tabla 6. *Subtipos de discurso de las CPM (testimonial)*

Discurso testimonial	%	n
Población civil	25%	45
Grupos armados	75%	135
Total	100%	180

En conclusión, las cláusulas con predicado de muerte tienden a aparecer en el discurso testimonial y, específicamente, entre las declaraciones de los miembros de *grupos armados*. A partir de estos datos, se observó la codificación de los participantes (agente y paciente) y del predicado (verbo) de las cláusulas y estos se relacionaron con el tipo de discurso. También se hizo una prueba estadística de Ji cuadrada de bondad de ajuste teniendo en cuenta los cuatro subtipos de discurso, los datos arrojaron una Ji cuadrada de 63.197, con 3 grados de libertad y una significancia de menos de 0.05, lo que valida nuevamente la H₁: existen diferencias significativas los tipos de discurso.

5.2. Estrategias de mitigación en verbos y participantes de la cláusula

Retomando la metodología y las variables elegidas para la descripción de las cláusulas con predicado de muerte, encontramos en esta sección las variables analizadas y sus variantes, así como ejemplos que orientarán su comprensión. Por último, se presentan tablas que facilitan la lectura de los datos y consideraciones a las que haya lugar.

5.2.1. Transitividad del verbo

Los verbos que aparecen en el corpus se distinguen entre causativos (transitivos) como *asesinaron* en (46a), e inacusativos (intransitivos) como *murieron* en (46b). Los primeros serían los ideales para una cláusula transitiva prototípica porque semánticamente requiere un agente y un paciente; mientras los segundos solo requieren un paciente.

- (46) a. En julio de 1997 un grupo de paramilitares, compuesto por integrantes de las AUC, las ACMV y las ACC, incursionaron en este municipio del Meta y Ø_i **asesinaron** cerca de 50 civiles [*informe*].
- b. Cuando **murieron** Gilberto y Gonzalo se acabó el problema [*El Espectador, 2010, 6 de febrero*].

La distribución evidencia que la abrumadora mayoría de las cláusulas analizadas presentan verbos causativos (94% = 296/315), mientras que los verbos inacusativos son una minoría (6% = 19/315). En términos de su distribución por tipo de discurso, la Tabla 7 nos indica que, dada su prevalencia, los verbos causativos predominan en ambos tipos de discurso con valores superiores a 90%. Sin embargo, si consideramos el grupo minoritario de verbos inacusativos, vemos que de los 19 que aparecen en el corpus, 14 (74%) están presentes en el discurso testimonial, en particular, en *grupos armados*, apareciendo el 68% de los datos, es decir, en 13 de las 19 cláusulas con verbos inacusativos.

Tabla 7. *Distribución de los verbos causativos e inacusativos en el tipo de discurso*

Tipo de discurso	Verbo	%	n
No testimonial	Causativo	96%	130
	Inacusativo	4%	5
Subtotal		100%	135
Testimonial	Causativo	92%	166
	Inacusativo	8%	14
Subtotal		100%	180
Total			315

5.2.2. Voz

Los verbos transitivos (causativos) aparecen en 296 cláusulas. Sin embargo, en 8 cláusulas dichos verbos se realizan como intransitivos, por ejemplo, en (47a) donde el verbo *matar* aparece en una cláusula recíproca, es decir, agente y paciente actúa uno sobre el otro (como *ellos*) (Payne, 1997:201); o en (47b) donde encontramos el verbo *pegar* (un tiro) que aparece en una cláusula reflexiva, es decir, donde el agente y el paciente se codifican como un solo participante (Kroeger, 2005: 274-275).

- (47) a. Buitragos, Carranceros y Urabeños_[co-agentes], y como **se estaban matando** [*CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, 2015, 3 de septiembre*].
- b. el man_[agente-paciente] ya también al mirarse pillado que ya... Ø_i hizo una carta y **se pegó** un tiro de guardia [*CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, 2015, 23 de noviembre*].

Las 288 cláusulas restantes con verbos causativos se distribuyen entre voz activa 81% (234/288), como en (48a); mientras que la voz pasiva está representada por un 19% (54/288), como en (48b). La segunda es un proceso de disminución de valencia sintáctica que afecta al agente que pasa a ser el sujeto de la cláusula en voz activa, a un adjunto introducido por una preposición (*por*) en la cláusula pasiva, por ende, el agente está mitigado.

- (48) a. Galindo_i que nos acompañaba en la defensa y era el presidente_i de la organización, lo_i **asesinaron** los paramilitares [ONIC y otros, 2015, página 78].
- b. Otros tantos indios_i que habían escapado a la selva por físico miedo e incertidumbre, Ø_i **fueron** apresados, torturados y **sacrificados** por los militares [Gossaín, 19 de febrero de 1971 en Gómez, 1998, página 367].

La Tabla 8 nos muestra que es más frecuente la voz activa en ambos tipos de discurso, aunque es más prominente en el discurso testimonial (98%), que en el no testimonial (60%).

Tabla 8. Distribución de la voz (activa y pasiva) en el tipo de discurso

Tipo de discurso	Voz	%	N
No testimonial	Activa	60%	78
	Pasiva	40%	51
Subtotal		100%	129
Testimonial	Activa	98%	156
	Pasiva	2%	3
Subtotal		100%	159
		Total	288

A propósito, una observación detallada revela que el grupo minoritario: voz pasiva, posee una periodicidad de 51 casos en el discurso no testimonial (94%). En cambio, los pocos casos de voz pasiva en el discurso testimonial sólo se encuentran en el testimonio de grupos armados.

5.2.3. Registro

Este ítem expone un catálogo de los verbos entre “formales” y “eufemísticos”. Se denominan “formales” a los verbos cuyo significado principal denota un evento de muerte (como *mataron*) en (49a) y “eufemísticos” a los que su significado principal no denota un evento de muerte, pero su uso coloquial y el contexto discursivo evocan la muerte de un paciente (como *pelarlo*) en (49b).

- (49) a. “**mataron** mucha gente dentro del grupo porque 101 le palanqueaba las vueltas...” [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad. Bogotá, 2016, 21 de abril*].
- b. Carlos Castaño llama a don Guillermo y le dice que a ese man [101] tocaba **pelarlo** [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad. Bogotá, 2016, 21 de abril*].

En el corpus, los verbos “eufemísticos” son *aplicar, recoger, regular, pelar, mochar, pegar*. La Tabla 9 muestra que estos verbos “eufemísticos” son escasos en ambos tipos de discurso, en su lugar, los verbos “formales” están presentes, de forma mayoritaria, en todos los tipos de discurso. Sin embargo, un verbo eufemístico tiene mayor probabilidad de ser aparecer en el discurso testimonial (90% =9/10), en particular, en *grupos armados* (88% = 8/9).

Tabla 9. *Distribución del registro de verbos en el tipo de discurso*

Tipo de discurso	Verbo	%	n
No testimonial	Formales	99%	134
	Eufemísticos	<1%	1
Subtotal		100%	135
Testimonial	Formales	95%	171
	Eufemísticos	5%	9
Subtotal		100%	180
Total			315

Los verbos eufemísticos, al no ser verbos que semánticamente estén relacionados con el cambio de estado de muerte, pueden tomar como pacientes entidades no animadas (*aplicar la norma, recoger el suéter, regular las tarifas, pelar las papas, pegar un botón*), con la excepción del verbo *mochar*, que sí requiere, como paciente, por lo menos una parte del cuerpo (*mochar la mano/el cabello*) o algún grado de animacidad (*mochar el árbol*).

5.2.4. Realización del evento

El evento en el que ocurren las CPM puede ser un hecho efectuado, es decir, que la acción fue llevada a cabo en un momento en el pasado en (50a); o puede ser no efectuado, es decir, que la acción es una posibilidad: amenazas, deseos, órdenes, etc., en (50b). Para el presente corpus se tuvo en cuenta las posibilidades que, en el contexto, tuvieran como resolución la muerte del paciente.

- (50) a. Ahí los **mataron**. Ahí se acabó la URE, ese fue el fin de la URE (*CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016, 9 de marzo*).
- b. [Se expone el asesinato de Armando Sierra en medio de una masacre:] era política de “Los Urabeños” y de “Los Buitrago” **masacrar** a la población civil [*Tribunal Superior de Bogotá, 2013, página 24*].

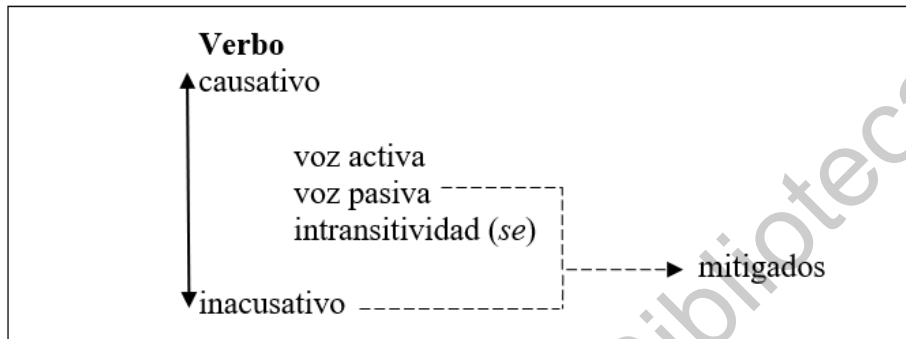
El hecho efectuado es predominante con una reiteración del 83% (263/315) de las cláusulas, frente al segundo grupo con una incidencia del 17% (52/315) de las veces; cuando correlacionamos estos datos con el tipo de discurso encontramos que los hechos efectuados predominan en ambos tipos de discurso con una reproducción del 88% y 80% para el grupo no testimonial y testimonial respectivamente. Los hechos no efectuados se limitan al discurso testimonial (20%), específicamente en grupos armados con un 89% (32/36) en (Tabla 10).

Tabla 10. *Distribución del evento en el tipo de discurso*

Tipo de discurso	Evento	%	n
No testimonial	Hecho efectuado	88%	119
	Hecho no efectuado	80%	16
Subtotal		100%	135
Testimonial	Hecho efectuado	12%	144
	Hecho no efectuado	20%	36
Subtotal		100%	180
	Total		315

Resumiendo, las estrategias de mitigación que afectan al verbo cuando (i) su transitividad es inacusativa, o que a pesar de ser típicamente causativo (transitivo) (ii) se codifica en la cláusula como intransitivo (ya sea en una cláusula reflexiva o recíproca), o (iii) en cláusulas de voz pasiva; como se observa en la Figura 2:

Figura 2. *Mitigación en el verbo*



Ahora bien, respecto a los verbos del corpus encontramos que:

- (i) suelen ser causativos (como *matar*), presentarse en cláusulas de voz activa y ser verbos “formales” (como *asesinar*); a su vez, aparecen en eventos efectuados.

Por su parte, en relación al tipo de discurso y las estrategias de mitigación, encontramos que:

- (ii) los verbos inacusativos (como *morir*) y “eufemísticos” (como *pelar*) aparecen, principalmente, en el discurso testimonial, en particular en el de grupos armados;
- (iii) la voz pasiva, si bien aparece pocas veces en el corpus, de encontrarse se asocia al discurso no testimonial; las cláusulas reflexivas y recíprocas lo hacen en el discurso testimonial;
- (iv) por último, los hechos no efectuados, de aparecer, lo harán en el discurso testimonial.

5.2.5. Identificabilidad del agente

Existen indicios en el VPAC que facilitan la identificación del referente, a saber, la mención *directa* o *por inferencia*. La primera hace alusión a agentes que se encuentran en la cláusula (como *El ejército*) en (51a), el segundo caso se refiere a agentes que no aparecen en la cláusula, pero pueden ser recuperados por una inferencia, por ejemplo, gracias a un locativo (como *inspección de la Venturosa*) que se relaciona con el posible agente en (51b).

Sin embargo, existen casos donde no hay indicios que faciliten la identificación del agente; un ejemplo de ellos son agentes requeridos semánticamente por el verbo, pero que no aparecen en la cláusula ni son recuperables por inferencia (locativos o contexto), a estos los hemos llamado *no identificables* y su marcación en la cláusula es \emptyset , como en (51c). Por último, se encuentran los *ausentes*, casos donde el verbo no requiere semánticamente un agente, pues es inacusativo (como *murió*) en (51d).

- (51) a. “Cinco o seis capitanes **fueron asesinados** por el Ejército” [*El Espectador, Gossáin, 19 de febrero de 1971 en Gómez, 1998, página 367*].
- b. Torres Arango **fue asesinado** \emptyset_j , el 30 de mayo de 2012 en la Inspección de La Venturosa [*Locativo*], jurisdicción de Puerto Carreño [*informe*].
- c. Ese señor Gualteros y los anteriores... ahora último, Gualteros tenía conexión con ese; que \emptyset_i **ejecutaron** hace poquito, que \emptyset_i era de los Libertadores de Vichada, sucesor de Cuchillo [*CNMH, persona desmovilizada, entrevista Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, 2016, 12 de abril*].
- d. Sino que ahí en ese momento, según se cree, que ya hubo fue un... como un encuentro, digamos, el planchón venía llegando y le dieron fue a lo que se moviera. Por lo menos, **murió un camionero** [*CNMH, Contribución voluntaria, 2017, 31 de marzo*].

La Tabla 11 subraya que el agente es principalmente identificable 83% (262/315), ya sea *por inferencia* 43%, o de forma *directa* 40%. Por su parte, los agentes *no identificables* se encuentran con una recurrencia del 11% y los *ausentes* con un 6%.

Tabla 11. *Identificabilidad del agente*

Identificación	%	n
Directa	40%	126
Por inferencia	43%	136
No identificable	11%	34
Ausente	6%	19
Total	100%	315

La Tabla 12 nos señala que el discurso no testimonial establece un vínculo con el agente identificable de forma directa (51%). Por su parte, el discurso testimonial lo hace con agentes identificables por inferencia (50%).

Tabla 12. *Distribución de la identificación del agente en el tipo de discurso*

Tipo de discurso	Verbo	%	n
No testimonial	Directo	51%	69
	Por inferencia	34%	46
	No identificable	11%	15
	Ausente	4%	5
Subtotal		100%	135
Testimonial	Directo	32%	57
	Por inferencia	50%	90
	No identificable	11%	19
	Ausente	7%	14
Subtotal		100%	180
	Total		315

Los agentes no identificables se distribuyen de igual manera en ambos tipos de discurso (11%), mientras que los ausentes se circunscriben al discurso testimonial (7%) en contraposición al discurso no testimonial (4%). A su vez, estos agentes ausentes prefieren el

discurso de los integrantes de *grupos armados* (93% = 13/14), así como los no identificables (79% = 15/19).

5.2.6. Grados de individuación del agente

Como se mencionó, la individuación se reconoce en tres niveles: *individuos*, codificados en la cláusula a través de nombres propios o alias (como *Dioberto Ramírez Cardozo*, alias *Guahibo*) en (52a); *colectivos*, es decir, aquellos que se codifican como organizaciones legales o ilegales (como *ACMV*, *Bloque Centauros* y *Bloque Calima*) en (52b), y *sustantivo común*, codificados, por ejemplo, como *otro muchacho* en (52c).

- (52) a. También “delató que Dioberto Ramírez Cardozo, alias Guahibo, fue quien **asesinó** al señor Jesús María Cruz [*Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2013, página 109*].
- b. Entre el 7 y el 18 de agosto de 2004 cerca de 1250 paramilitares de los grupos ACMV, Bloque Centauros y Bloque Calima llegaron a Mapiripán y **asesinaron** a 22 personas [*informe*].
- c. “Entonces el otro muchacho dizque lo **despedazo** todo, como un pollo” [*CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, 2016, 11 de agosto*].

Como puede observarse en la Tabla 13, los agentes colectivos concretan una tendencia del 83%. Al mismo tiempo, individuos y sustantivos comunes están relegados a un 8% y 9%, respectivamente. Precisamente, son los individuos, es decir, los que se codifican de forma más individuada, los que menos presencia tienen en el corpus.

Tabla 13. *Individuación del agente*

Grados de individuación	%	N
Individuo	8%	22
Colectivos	83%	216
Sustantivo común	9%	24
Total	100%	262

Cuando se observa la relación entre la individuación y el tipo de discurso en la Tabla 14, encontramos que, tanto en discurso testimonial como no testimonial aparecen, principalmente, agentes colectivos (organizaciones), siendo ligeramente mayor el porcentaje en testimonial (85%). La codificación a través de individuos (nombres propios o alias) aparece, con mayor porcentaje, en el discurso no testimonial (12%). La codificación a través de sustantivos comunes se encuentra, con una ligera mayoría, en el discurso testimonial (10%).

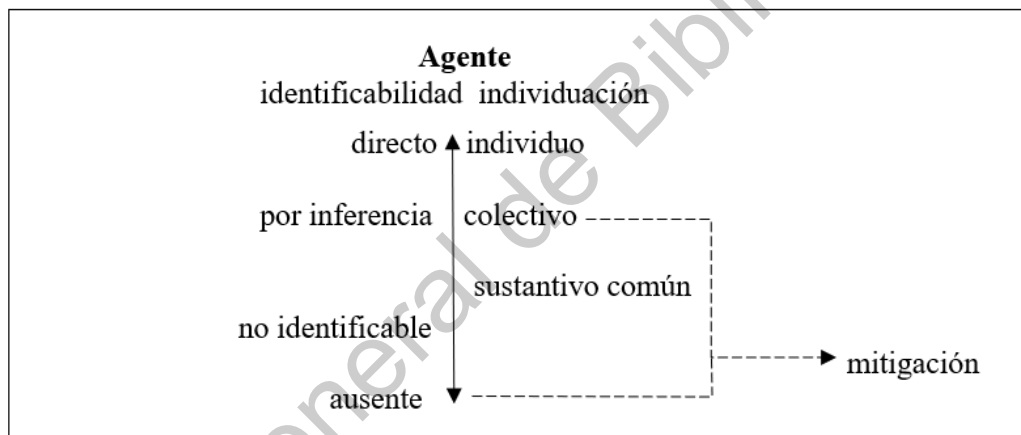
Tabla 14. *Distribución de la individuación del agente en el tipo de discurso*

Tipo de discurso	Verbo	%	n
No testimonial	Individuo	12%	14
	Colectivos	80%	92
	Sustantivo común	8%	9
Subtotal		100%	115
Testimonial	Individuo	5%	8
	Colectivos	85%	124
	Sustantivo común	10%	15
Subtotal		100%	147
	Total		262

Cabe resaltar que, revisando los datos, en el discurso testimonial de *población civil* no aparecen agentes individuales, de manera que el 5% que se observa en el discurso testimonial corresponde a *grupos armados*.

Resumiendo, las estrategias de mitigación que afectan al agente cuando (i) no puede identificarse en la cláusula, ni por el contexto ni por inferencias o locativos, a pesar de ser requerido por el verbo, (ii) no es requerido por el verbo, al ser este inacusativo (como *morir*) a lo que hemos llamado *ausente*; (iii) a pesar de ser identificable (de forma directa o por inferencia), su individuación es baja, es decir, se codifica en la cláusula como un colectivo (como una organización) o como un sustantivo común, como se observa en la Figura 3.

Figura 3. *Mitigación en el verbo*



Los agentes en el corpus suelen ser:

- (i) identificables (de forma directa o por inferencia), pero son poco individuados (se los identifica a través de colectivos).

Por su parte, en relación al tipo de discurso y las estrategias de mitigación, encontramos que:

- (ii) los agentes suelen identificarse por inferencia, principalmente en el discurso testimonial, mientras que el discurso no testimonial presenta agentes directos en cláusula;

- (iii) los agentes no identificables tienen una distribución equitativa en ambos tipos de discurso; los ausentes, por su parte, se asocian al discurso testimonial.
- (iv) los agentes altamente individuados (codificados con nombres propios o alias) se asocian al discurso no testimonial, en particular, el de reportes externos; y
- (v) los agentes con individuación baja (codificados como colectivos o sustantivos comunes) se asocian al discurso testimonial, en particular el de grupos armados.

5.2.7. Identificabilidad del paciente

En el corpus, el paciente es el único participante que siempre es requerido semánticamente por el verbo, dado la naturaleza de los mismos. Por esta razón, como se expuso en la metodología, no aplica la categoría de *ausente* (no ser requerido semánticamente por el verbo). Por otro parte, de acuerdo a los datos observados, no se encontraron pacientes que se identificaran por inferencia, es decir, que no aparecieran en la cláusula, pero el contexto ayudara a su identificación. De esta manera, los pacientes solamente fueron identificables por mención *directa*, como *Guillermo Torres* en (53a), o son *no identificables* como en (53b).

- (53) a. Él sí se llama Guillermo Torres_i, y a él_i ya lo_i **mataron** [CNMH, *contribución voluntaria, vereda Tillavá, 2017, 29 de marzo*].
- b. Porque esos son los que llegan y arrasan *con todo*, eso es sin pesar, ellos no preguntan, ellos **matan** Ø_i y luego investigan, por eso se llama “La Especial” [CNMH, *persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Cali, 2015, 2 de julio*].

Nótese que en la categoría no identificable se sigue requiriendo un paciente por la semántica del verbo, sin embargo, el hablante (en este caso un exintegrante de un grupo armado) puede omitir completamente la identidad de dicho paciente “víctima” y su correlación más cercana es la frase preposicional *con todo*, que, además, no hace referencia a una entidad animada. De este modo, la no identificabilidad del paciente mitiga su condición incluso animada, aunque el verbo *matar* requiera un paciente, típicamente, animado. La

categoría de pacientes no identificables es poco recurrente en los datos, presente tan solo en el 5% de las CPM y asociado, principalmente, al discurso testimonial.

5.2.8. Grados de individuación del paciente

Los grados de individuación del paciente también se distribuyen entre *individuos*, aquellos codificados como nombres propios o alias (como *Juan Carlos*) en (54a); *colectivos*, codificados como organizaciones legales o ilegales (como *las ACC*) en (54b); y, por último, *sustantivos comunes*, codificados, por ejemplo, como *siete civiles* en (54c).

- (54) a. Al otro día, bajamos nosotros, que han matado a Simón y que **han matado** a Juan Carlos [CNMH, *Contribución voluntaria ejercicio colectivo, vereda Tillavá, 2017, 28 de marzo*].
- b. Ellos [las ACC] declararon la guerra que a todo Carrancero_k que miraban lo_k **mataban**, daban pistola [*informe*].
- c. “Dijo: ‘Lo que llevan, mátenlo, no vamos a dejar evidencias y que nos delaten’. Así **asesinaron** a siete civiles” [*Verdad Abierta, 2011, 15 de febrero*].

La codificación más frecuente del paciente se da a través de un sustantivo común en el 71% de los casos, tal y como puede observarse en la

Tabla 15. Por su parte, el 22% de los datos muestra a pacientes codificados como individuos (nombres propios o alias), y, por último, solo el 7% de los pacientes se codifican como colectivos (organizaciones legales o ilegales). Lo anterior demuestra que el paciente, a pesar de ser altamente identificable en el corpus, presenta baja individuación, por lo que imposibilita saber de forma concreta a quién se refieren los hablantes cuando los mencionan en su discurso.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Tabla 15. *Individuación de los pacientes*

Grados de individuación	%	N
Individuo	22%	65
Colectivos	7%	7
Sustantivo común	71%	215
Total	100%	300

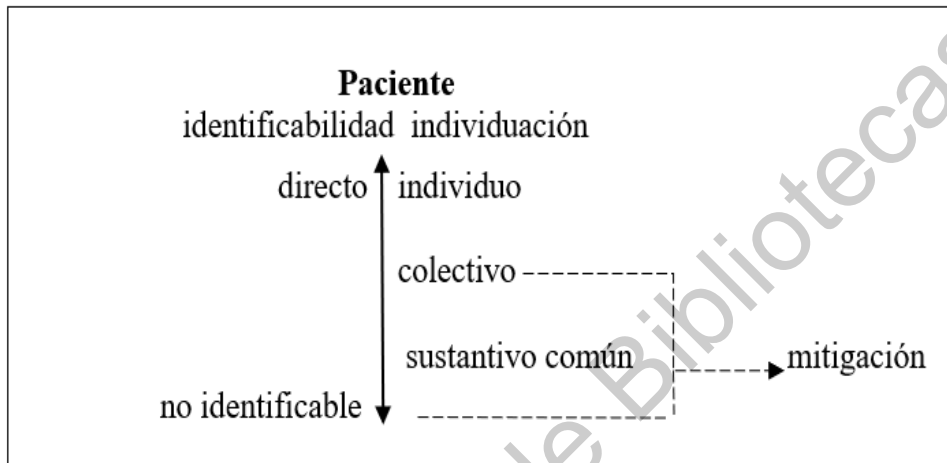
Es interesante observar, sin embargo, que son más recurrentes las menciones como individuos que como colectivos, al punto de que este grado es el más relegado entre las tres posibilidades. Ello puede deberse a que no suele asociarse a la víctima con un colectivo, como sí pasa con los perpetradores, pues dichos colectivos son, mayoritariamente, organizaciones ilegales. Por su parte, en la Tabla 16 se observa la distribución de la individuación del paciente en el tipo de discurso. Los datos muestran que, en ambos tipos de discurso, la codificación del paciente suele darse como sustantivo común, un 65% de las ocasiones en el discurso no testimonial y un 77% en el discurso testimonial. Los pacientes codificados como individuos (nombres propios o alias), es decir, los no mitigados, aparecen con mayor frecuencia en el discurso no testimonial (32%), en particular, en reportes externos.

Tabla 16. *Distribución de la individuación del paciente en el tipo de discurso*

Tipo de discurso	Verbo	%	n
No testimonial	Individuo	32%	41
	Colectivos	3%	4
	Sustantivo común	65%	85
Subtotal		100%	130
Testimonial	Individuo	14%	24
	Colectivos	9%	16
	Sustantivo común	77%	130
Subtotal		100%	170
	Total		300

Resumiendo, las estrategias de mitigación que afectan al paciente cuando (i) no se puede identificar en la cláusula, (ii) los pacientes que sí son identificables, se codifican con baja individuación, es decir, como colectivos (organizaciones legales o ilegales) o sustantivos comunes, como se observa en la Figura 4.

Figura 4. *Mitigación del paciente*



Los pacientes en el corpus suelen ser:

- (i) identificables (de forma directa), pero son poco individuados (se los identifica a través de sustantivos comunes).

Por su parte, en relación al tipo de discurso y las estrategias de mitigación, encontramos que:

- (i) los pacientes no identificables se asocian al discurso testimonial, en particular a grupos armados;
- (ii) los pacientes individuos se asocian al discurso no testimonial, en particular al de reportes externos; y

5.3. Niveles de mitigación

Los datos de los elementos de la cláusula de forma individual arrojan que (i) de aparecer una alta individuación en agentes y/o pacientes, lo esperado es que se dé en el discurso no testimonial, en particular en reportes externos; (ii) los pacientes aparecen identificados e

individuados con más frecuencia que los agentes; (iii) el discurso no testimonial presenta mitigación a nivel del verbo (transitividad); y (iv) el discurso testimonial (y en particular el de grupos armados) el que presenta mayores estrategias de mitigación.

Al cruzar los datos que aparecen en las estrategias de mitigación del verbo y los participantes, se encontraron 3 tendencias que responden a cómo dichas estrategias afectan a agente y paciente, estas tendencias las hemos llamado Niveles de mitigación, siendo el Nivel 1 el más cercano a una cláusula transitiva prototípica (como *Juan Pérez **mató** a Ricardo Pelález*) y el Nivel 3 la más alejada (como ***Murió** un hombre*).

5.3.1. Nivel 1

El primer nivel está integrado por cláusulas en las que agente y paciente se identifican de forma directa, presentan individuación alta, es decir, se codifican a través de un nombre propio o un alias, y ambos refieren a participantes distintos. El evento en el que aparece es efectuado, el verbo (como *asesinó*) es causativo y comunica intencionalidad. Existe una relación causal entre la acción realizada por el agente (como *alias Chorote* o *alias Guahibo*) como sujeto de una cláusula en voz activa y el estado final de paciente (como *Libardo Amaya* y *Eliseo Amaya* o *Jesús María Cruz*), que se codifica como el objeto directo. Con lo anterior, se entiende que no hay estrategias de mitigación en este nivel, como en (55).

- (55) a. Los indígenas Libardo Amaya y Eliseo Amaya, de la etnia Sikuani [...] fueron retenidos por paramilitares [...] el paramilitar alias “Chorote” los **asesinó** con arma de fuego por la espalda, los apuñaló con arma blanca en el tórax y luego sacó sus cadáveres fuera del caserío (*Tribunal Superior de Bogotá, 2013, página 25*).
- b. También “delató que Dioberto Ramírez Cardozo, alias Guahibo, fue quien **asesinó** al señor Jesús María Cruz (*Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2013, página 109*).

Estos ejemplos corresponden a solo 5 cláusulas de las 315 analizadas (2%); en el resto del corpus se presenta al menos una estrategia de mitigación (Nivel 2 o Nivel 3).

5.3.2. Nivel 2

El segundo nivel responde a una cláusula en las que solo uno de los participantes es mitigado, sea el agente o el paciente. La mitigación, por ejemplo, afecta al agente en la morfosintaxis, cuando es “desplazado” de sujeto a complemento agente introducido por una preposición (como *por las FARC*) en una cláusula en voz pasiva (como *fueron asesinados*) en (56a); o puede verse mitigado al no ser requerido semánticamente por el verbo inacusativo (como *murieron*) en (56b).

- (56) a. En Caviona (Meta) y Algarrobo (Casanare), Víctor Carranza es custodiado por hombres de Henry Pérez, entre quienes figuran los conocidos con los alias de Chilingo, Serafín, Caliche, Satanás, Emeterio y Peralta; Los cuatro últimos; **fueron asesinados** por las FARC en Caviona al ser secuestrada una comisión de tres detectives del DAS Rural [*informe del DAS de 1989; página 46*].
- b. Cuando **murieron** Gilberto y Gonzalo se acabó el problema [*El Espectador, 2010, 6 de febrero*].

La mitigación también puede afectar al agente pragmática y cognitivamente, al ser identificado en la cláusula, pero codificado con baja individuación (como *tres pájaros de los Paracos*) en (57). En estos ejemplos el paciente es identificable y altamente individuado.

- (57) Mandaron a tres pájaros de los de Paraco, no de los de Piel Roja sino los de Paraco y lo **desaparecieron** [a Mica Flaca] [*CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Bogotá, 2016, 21 de abril*].

Por otro lado, hay casos donde el mitigado es el paciente. Un ejemplo lo encontramos en (58), donde mientras el agente es altamente individuado (como *Gavilán*) y el paciente es afectado en su individuación (como *seis personas*).

- (58) a. Gavilán_i, comandante de las AUC con importante influencia en zonas de Urabá, Córdoba y Antioquía, Ø_i **mató** a seis personas en el marco de esta operación conjunta [*informe*].

Los ejemplos anteriores aparecen en 70 cláusulas del corpus, siendo el agente el participante más afectado, principalmente en su nivel pragmático-cognitivo (su individuación) (en 40 cláusulas), mientras que el paciente es menos afectado (en 9 cláusulas). Estos datos representan el 22% del corpus.

5.3.3. Nivel 3

El tercer nivel está conformado por las cláusulas donde los dos participantes presentan mitigación. Los casos encontrados son: agentes afectados en lo morfosintáctico y pacientes en lo pragmático-cognitivo, por ejemplo, un agente desplazado sintácticamente (como *por el Ejército*) en una cláusula pasiva (como *fueron asesinados*) y un paciente con baja individuación, codificado como sustantivo común (como *cinco o seis capitanes*) en (59a); o una cláusula con verbo inacusativo (como *desapareció*), en el que el agente es ausente, por no ser requerido semánticamente, y un paciente con baja individuación, al ser codificado como un sustantivo común (como *Fulano de tal*) (59a).

- (59) a. Cinco o seis capitanes **fueron asesinados** por el Ejército [*El Espectador*, 1971, 19 de febrero por Gossain, en Gómez, 1998, página 367].
- b. Tenemos entendido que **desapareció** Fulano de Tal, pero de parte de nosotros [*CNMH, persona desmovilizada, Acuerdos de la Verdad, Villavicencio, 2016, 16 de mayo*].

En este grupo también se reúnen las cláusulas donde tanto agente como paciente tienen baja identificación o individuación. En el ejemplo en (60a) encontramos un agente no identificable, a pesar de ser requerido por el verbo (como *desaparecían*) y un paciente con baja individuación, es decir, codificado como un sustantivo común (como *mucha gente*). O cuando, agente y paciente presenta baja individuación, es decir, están codificados como

colectivo (como *los paramilitares*) o sustantivo común (como *49 personas*) en (60b). O casos donde el agente presenta baja individuación al ser codificado como un sustantivo común (como *otro actor*), mientras el paciente no es identificable (como \emptyset_i) en (60c).

- (60) a. Lo llamaban el Triángulo de Las Bermudas, porque \emptyset_i **desaparecían mucha gente** en este trayecto [CNMH, *exdirector Pastoral Social Meta, entrevista, Villavicencio, 2017, 28 de abril*].
- b. Los paramilitares_i permanecieron en Mapiripán desde el 15 hasta el 20 de julio de 1997, lapso durante el cual \emptyset_i impidieron la libre circulación a los habitantes de dicho municipio, y \emptyset_i torturaron, desmembraron, **desvisceraron y degollaron** aproximadamente a 49 personas y arrojaron sus restos al río Guaviare [Caso de la masacre de Mapiripán contra Colombia, 2005].
- c. hay otro actor que también tiene ese poder de **matar** \emptyset_i [CNMH, *Laura Calle, entrevista, Bogotá-Madrid, 2017, 16 de marzo*].

Los ejemplos anteriores corresponden a 240 cláusulas del corpus (76%), de las cuales en 182 (57%) ambos participantes se ven afectados en su identificación e individuación.

En resumen, en el corpus:

- (i) el Nivel 1 es el menos frecuente, representando solo el 2% de los casos;
- (ii) por su parte, el Nivel 2 está presente en un 22% de las CPM, siendo más probable que el participante afectado sea el agente, sobre todo, en su individuación;
- (iii) el Nivel 3 es el más frecuente con el 76% de los datos; y
- (iv) lo más frecuente es que ambos participantes sufran mitigación en su individuación.

Los tres niveles de mitigación se distribuyen de forma diferente en los tipos de discurso. La Tabla 17 nos muestra que el Nivel 1 solo aparece en el discurso no testimonial. Por su parte, el Nivel 2, en el que sólo uno de los participantes es mitigado, consigna una

tendencia de aparición en el discurso no testimonial del 53%. Finalmente, el Nivel 3 tiende a aparecer el discurso testimonial.

Tabla 17. *Distribución de los niveles de mitigación en el tipo de discurso*

	No testimonial		Testimonial		Total por nivel
	%	n	%	N	
Nivel 1	100%	5	-	-	5
Nivel 2	53%	37	47%	33	70
Nivel 3	39%	240	61%	147	240
	Total n				315

Tomando como medida los subgrupos de tipo de discurso, es decir, informe, reporte externo, pobladores y grupos armados, se analizó la distribución de los niveles de mitigación en la Tabla 18. Encontramos que el Nivel 1 se realiza, principalmente, en los *reportes externos*, en particular, en los informes de Tribunales de Justicia, que, por su naturaleza, registran los nombres de los perpetradores de crímenes y las víctimas. Por su parte, El Nivel 2 se distribuye de forma equivalente en *reportes externos* y *grupos armados*. Por último, el Nivel 3 se distancia de los dos anteriores, no sólo por su cantidad de ocurrencia, sino porque se concentra, particularmente, en el discurso testimonial de *grupos armados* un 47%.

Tabla 18. *Distribución de los niveles de mitigación en los subtipos de discurso*

	No testimonial				Testimonial				Total x nivel
	Informe		Reportes externos		Grupos armados		Población civil		
	%	n	%	n	%	n	%	n	
Nivel 1	20%	1	80%	4	-	-	-	-	5
Nivel 2	20%	14	33%	23	33%	23	14%	10	70
Nivel 3	16%	38	23%	55	47%	112	15%	35	240
	Total n								315

Para finalizar, se realizó una prueba estadística de Ji cuadrada de independencia, donde la ji cuadrada fue de 7.079 con 2 grados de libertad y 0.029 de significancia, al ser menor de 0.05 se rechaza la hipótesis nula, que expone que no existe correlación entre el tipo de discurso y los niveles de mitigación, de tal manera que los datos presentados serían azarosos, y se acepta la H_1 , que indica que existe correlación entre el tipo de discurso y los niveles de mitigación.

5.4. Discusión

Algunas de las estrategias de mitigación presentes en el VPAC, y que fueron analizadas en la presente tesis, que afectan a agente y paciente en una cláusula de predicado de muerte tienen su correlato en la propuesta de Hopper y Thompson (1980) sobre componentes que constituyen una cláusula transitiva prototípica. De esta manera, encontramos que varios elementos de la transitividad baja como la ausencia o poca identificación de uno de los participantes, la baja agentividad, el modo no efectuado, la poca afectación y baja individuación del paciente, están presentes en las cláusulas que analizamos.

A lo anterior se añaden otros componentes, como la baja individuación del agente, la voz de la cláusula y la identificación de agente-paciente, propuestas que se tomaron de De Cock y Maturana (2014; 2017); con el fin de comprender todas las posibles estrategias que permiten mitigar a los participantes en cláusulas de predicado de muerte en un informe sobre violencia. Establecimos que las mitigaciones se presentaron a nivel morfosintáctico, semántico y pragmático-cognitivo, siendo este último el más frecuente, al codificarse los participantes como colectivos o sustantivos comunes.

Lo anterior puede arrojar luces a la noción de transitividad, por lo menos, en español; en el caso de las CPM, por el tipo de predicado escogido, la tendencia es que en la sintaxis y en la semántica las cláusulas se acerquen a la transitividad prototípica, es decir, los palpantes, que son requeridos, sean identificables en cláusulas en voz activa, es decir, los “espacios” de agente y paciente están “rellenados” en la sintaxis. Sin embargo, el Nivel 1, que se acerca a una cláusula transitiva prototípica es el menos habitual en el corpus, lo que se debe a que existe “negociaciones” que permiten la mitigación y se dan en lo pragmático-cognitivo: hay baja individuación a la hora de nombrar a los participantes. Tanto los hablantes

del discurso no testimonial (*informe y reportes externos*) como del testimonial (*grupos armados y pobladores*) reajustan el discurso en la individuación, nombrándolos como colectivos, en el caso del agente o sustantivos comunes en el caso del paciente.

Una de las diferencias, a pesar de que ambos participantes son mitigados, es cómo se presenta la estrategia: el agente puede no aparecer en la cláusula, como no identificable o como ausente, muchas más veces que el paciente; pero cuando observamos con detenimiento la individuación, dicho paciente (altamente identificable) se codifica de la manera menos individuada posible, a saber, como un sustantivo común; mientras que el agente, lo hace a través de colectivos, que si bien no son altamente individuados, aun permiten rastrear posible al perpetrador.

Cabe resaltar que la mitigación puede deberse al tipo de predicado que hemos escogido para el análisis, regresando al concepto de mitigación, esta puede darse porque la muerte (más la muerte violenta) sigue siendo tabú, y puede ser más sencillo para el hablante “suavizar” los acontecimientos, por un lado, con predicados que no se asocian a la muerte (como los “eufemísticos”), o por el otro, omitiendo a los participantes. Estas estrategias pueden deberse, al desconocimiento tanto de quiénes fueron los agentes “perpetradores” como los pacientes “víctimas”, incluso, estar relacionado con el ocultamiento deliberado. De forma particular, en el discurso no testimonial es donde más aparecen nombrados de forma directa e individuada agentes y pacientes, esto puede deberse a que tienen mayor acceso a los casos, mientras que quiénes pertenecen al discurso testimonial pueden tener solo una parte de los hechos: los *pobladores* suelen desconocer de primera mano quiénes son los perpetradores, mientras que los integrantes de grupos armados, hacen lo mismo con las víctimas, además que podrían atenuar su propia responsabilidad o la de la organización. Si bien el VPAC es un informe que busca dar a conocer la verdad sobre las acciones criminales en un territorio específico, por lo cual se espera que aparezcan en su mayoría cláusulas que permitan identificar a perpetradores y víctimas, lo encontrado son cláusulas con participantes con baja individuación. Este punto no podemos profundizar por la naturaleza de nuestra investigación, queda como un interés latente las motivaciones llevan a los sujetos a mitigar y cómo los informes sobre violencia pueden o no presentar toda la verdad detrás de crímenes, como los narrados en el VPAC.

6. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación nos hemos interesado por las diferentes estrategias utilizadas por los reportadores en el informe VPAC para omitir, suprimir o “disminuir” sintáctica, semántica y pragmáticamente a los participantes de la cláusula transitiva, a saber, agente “perpetrador” y paciente “víctima”. Estos movimientos responden a necesidades de los hablantes, ya sea porque desconocen información o deliberadamente desean no contarla. Por lo anterior, además de las estrategias, se observaron los distintos tipos de discurso (quién reporta) y cómo eran utilizadas en relación a los últimos. Los datos muestran que existen distintas “maniobras” que permiten atenuar a alguno de los elementos de la cláusula de tal manera que se aleje de la transitividad prototípica y se utilizan de forma distinta, según quién reporta.

En principio, distinguimos las estrategias que mitigan a los participantes (agente y paciente) en cada cláusula. El participante agente presenta mitigación cuando (i) En principio, distinguimos las estrategias que mitigan a los participantes (agente y paciente) en cada cláusula. El participante agente presenta mitigación cuando (i) no puede identificarse en la cláusula, (ii) no es requerido por el verbo inacusativo; (iii) o bien, siendo identificable, presenta baja individuación, codificándose como colectivo o sustantivo común. El participante paciente presenta mitigación cuando (i) no puede identificarse en la cláusula, (ii) en cláusulas reflexivas y recíprocas, donde el único argumento que aparece tiene más rasgos agentivos o co-agentivos; (iii) o bien, siendo identificables, presentan baja individuación, codificándose como colectivos o sustantivo común.

Estas estrategias pueden arrojar indicios sobre la manera en que narramos las historias: (i) un interés por poner la atención en quién padece el evento (pasivas, inacusativos); (ii) evidenciar lo reiterativo y común del evento (hechos no efectuados, agentes y pacientes poco individuados); (iii) una atención principal en el agente y lo realizado por él, independientemente de quién resulte afectado (pacientes no identificables); (iv) o un interés principal en quién padece el evento, omitiendo quién lo realizó (agentes no identificables o ausentes), por mencionar las más frecuentes. La escogencia de una estrategia de mitigación en el corpus se vincula con quién reporta, en rasgos generales, y puede responder al

desconocimiento (por ejemplo, en el discurso de *población civil, informe, reportes externos*) o para deslindarse de responsabilidades (por ejemplo, en el discurso de *grupos armados, informe*); aunque este punto en particular no se analizó a fondo, sí puede ser revisado en una investigación que se centre en el tipo de discurso, con un corpus más extenso.

Los datos arrojados en el análisis muestran que de las estrategias de mitigación presenten en el corpus la más común es la baja individuación, codificándose los agentes como colectivos y los pacientes como sustantivos comunes. Con lo anterior, se analizaron las interacciones que había entre las diferentes estrategias de mitigación y se obtuvieron 3 tendencias a las que hemos llamado Niveles de mitigación. El Nivel 1 no presenta mitigación, por lo que es la más cercana a una cláusula prototípica (como *alias Chorote asesinó a Jesús María*); este nivel es el menos frecuente en el corpus con el 2% de los datos. En el Nivel 2 se presenta mitigación en uno de los participantes, mientras el otro es altamente individuado (como *Gilberto y Gonzalo murieron*); en este grupo el agente es el que sufre mayor mitigación, representa el 22% de los datos del corpus. En el Nivel 3 existe mitigación en los dos participantes de la cláusula, es, por tanto, la más distanciada de la cláusula transitiva prototípica, los participantes suelen verse afectados en su individuación (como *desaparecían muchas personas*); en este nivel están la mayoría de las cláusulas del corpus, representando el 76%. Al observar la relación de los niveles de mitigación y el tipo de discurso, encontramos que el Nivel 1 no está presente en el discurso testimonial, por su parte, el Nivel 2 se distribuye de forma, casi equivalente, en los dos tipos de discurso y el Nivel 3 sobresale en el discurso testimonial; existiendo una marcada distancia entre quiénes mitigan más.

Los datos arrojados en este análisis evidencian la tendencia a no nombrar de forma individuada a agentes “perpetradores” ni a pacientes “víctimas” de actos violentos cometidos en el marco del conflicto interno armado. La ausencia de nombres propios imposibilita conocer toda la verdad de los hechos ocurridos y, por extensión, dificulta los procesos de justicia y reparación. A su vez, en el caso de los agentes “perpetradores” facilita la impunidad, mientras que en el caso de los pacientes “víctimas” por un lado, dificulta el rastreo de muchos desaparecidos, y por el otro, no permite a los familiares “cerrar” heridas a causa de preguntas de ¿por qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿quiénes? cometieron dichos actos.

De esta manera, además de aportar a la discusión lingüística de estrategias de mitigación que ocurren en documentos estatales, el interés de este trabajo es seguir poniendo sobre la mesa los eventos acontecidos durante más de 60 años en Colombia e insistir para que se logre la Verdad, Justicia y Reparación, al tiempo en que se reconozca a las víctimas y se haga hincapié en la no repetición.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

REFERENCIAS

CORPUS

CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica) (2018), *Violencia paramilitar en la Altillanura: autodefensas campesinas de Meta y Vichada*. Informe N.º 3. *Serie: Informes sobre el origen y actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*. Bogotá: CNMH. Recuperado de <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/violencia-paramilitar-en-la-altillanura-1.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

Acrata, C. (2011, 7 de enero). Seguridad social o violencia legitimada, el caso de la limpieza social. *Gargantas Libertarias*. Recuperado de <https://gargantas-libertarias.blogspot.com/2011/01/seguridad-social-o-violencia-legitimada.html>

Álvarez-López, F. (2013). *La despersonalización en el discurso académico escrito* (Tesis doctoral). Universidad de Alcalá. Recuperado de <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=9zINyDbc%2FQM%3D>

Anscombe, J. C. (2009). La comédie de la polyphonie et ses personnages. *Langue française*, 164(4), 11-31. <https://doi.org/10.3917/lf.164.0011>

Arizmendi, D. (Productor) (2000, 1 de marzo). *Cara a Cara: Carlos Castaño* [Cinta N° 13999]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=INvkzJUgn4k>

Arrieta, L. E., y Ayendaño, G. S. (2018). El discurso del tuit: Un análisis lingüístico, sociodiscursivo y sociopragmático. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (32), 107-130. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n32.2018.8123>

Bajtín, M. M. (2003). *Problemas de la poética de Dostoievski* (T. Bubnova, Trad.). México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <https://ayciunr.files.wordpress.com/2014/08/bajtin-mijail-problemas-de-la-poetica-de-dostoievski-pdf.pdf>

Bargent, J., y Charles, M. (2017, 13 julio). Al interior de las Bacrim de Colombia. *InSihg Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/investigaciones/al-interior-de-las-bacrim-de-colombia/#>

Bello, A (1995) *Obras Completas de Andrés Bello IV: Gramática* (3ra ed.). (O. Sambrano, Dir.). Caracas: La Casa de Bello.

- Bolívar, A., y Dijk, T. A. van. (2007). *Análisis del discurso: ¿por qué y para qué?* Caracas: Editorial Los libros de El Nacional y Universidad Central de Venezuela
- Bonfante, F. (2004). *Pronominalización como recurso estratégico en el proceso de legitimación y deslegitimación en el discurso de Álvaro Uribe Vélez* (Tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Borja-Orozco, H., Barreto, I., Sabucedo, J. M., y López-López, W. (2008). Construcción del discurso deslegitimador del adversario: Gobierno y paramilitarismo en Colombia. *Universitas Psychologica* 7(2), 571-583. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64770220>
- Caffi, C. (1999). On mitigation. *Journal of Pragmatics*, 31(7), 881-909. doi: 10.1016/S0378-2166(98)00098-8
- Caicedo-Atehortúa, J. M. (2016). “¿Esta es la paz de Santos?”: El partido Centro Democrático y su construcción de significados alrededor de las negociaciones de paz. *Revista CS*, 15-37. <https://doi.org/10.18046/recs.i19.2136>
- Calsamiglia-Blancafort, H., y Tuson, A. (1999). Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso (3ra ed.) *Ariel*. Recuperado de <https://assets-libr.cantook.net/assets/publications/13552/medias/excerpt.pdf>
- Cancillería. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera: ABC del acuerdo de paz. *Cartilla Pedagógica*. Recuperado de <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf>
- Cano-Aguilar, R. (1977). Las construcciones causativas en español. *Separata del Boletín de la Real Academia Española*, (57), 221-258. Madrid: Imprenta Aguirre.
- Cassia, R., y Zambrano, I. (2015). «limpieza social» en la construcción de la infancia moderna: Aproximación teórica e histórica sobre los niños en situación de calle en Brasil y Colombia. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20(1). <https://doi.org/10.18273/revanu>
- Castañeda L. S., y Henao, J. I. (2009) Diccionario de parlache: Edición depurada y actualizada para LEA. Envigado: La Carreta Editores. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/138597437/Diccionario-de-parlache-Luz-Stella-Castaneda>
- Chafe, W. (1994). Identifiability and «Definiteness». En W. Chafe, *Discourse, consciousness, and time: The flow and displacement of conscious experience in speaking and writing* (93-107). Chicago: University of Chicago Press. Recuperado de https://is.muni.cz/th/sg6im/ACAD_Chafe__W._Discourse__Consciousness__and_Time.pdf

- CIDH. (2004, 13 de diciembre). Informe de la CIDH sobre el proceso de desmovilización de las AUC de Colombia: Doc. 60. *Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Recuperado de <https://www.cidh.oas.org/countryrep/Colombia04sp/indice.htm>
- Climent, S. (1998) Lexicalización, individuación y categorización. En S. Climent *Representación para el procesamiento computacional del lenguaje* (Tesis doctoral) (144-158). Universidad de Barcelona. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1219338>
- Comisión de Derechos Humanos (Ed.). (2012). 04 Limpieza social: Respuesta falaz ante la crisis social. *Revista de Derechos Humanos*, (4). Recuperado de http://cdhdfbeta.cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_04_2012.pdf
- Comisión de la Verdad (s.f.) ¿Qué es la Comisión de la Verdad?. Recuperado de <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>
- Cortés, D. (2016). Una mitigación reveladora: La Declaración de Principios de la Marina argentina (noviembre de 1955). *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 8(2), 45-60. Recuperado de <https://doi.org/10.35956/v.8.n2.2008.p.45-60>
- Correa-Peraza, H. (2014, noviembre) Amnistías, indultos y perdones: Entre la insurrección comuna y las conversaciones de la Habana. *Cuadernos del centro de pensamiento no. 7*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. Recuperado de <https://www.usergioarboleda.edu.co/wp-content/uploads/2015/04/cuaderno-centro-de-pensamiento-7.pdf>
- Cosoy, N. (2017, 17 de abril). ¿Qué o quiénes son las temidas Águilas Negras y por qué las autoridades en Colombia dicen que no existen? *BBC Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39583477>
- Crego, M. V. (2003). Algunas observaciones entorno a la valencia verbal. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, (21), 69-89. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=640078>
- De Cock, B., y Maturana, D. M. (2014). La expresión de la agentividad en el «Informe Retting» (Chile, 1991). *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 1(23), 123-140.
- _____ (2017). Discursive construction of human rights violations: The case of the Chilean Rettig report. *Text y Talk*, 38(1), 1-21. <https://doi.org/10.1515/text-2017-0028>
- Demonte, V. (1990). Transitividad, intransitividad y papeles temáticos. En V. Demonte y B. Garza Cuarón (Eds.), *Estudios de lingüística de España y México* (115–150). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv43vs5t.8>

- Di Tullio, Á. (2014). *Manual de gramática del español* (2da ed.). Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Dijk, T. A. van. (1975). Action, Action Description, and Narrative. En The Johns Hopkins University Press (Eds.) *New Literary History*, 6(2), 273-294. <https://doi.org/10.2307/468420>
- _____ (1989). Social cognition and discourse. En H. Giles y R. P. Robinson (Eds.), *Handbook of social psychology and language* (163-183). New York: John Wiley y Sons Ltd. Recuperado de <http://www.discourses.org/OldArticles/Social%20cognition%20and%20discourse.pdf>
- _____ (1993). Discourse and cognition in society. En D. Mitchell y D. Crowley (Eds.) *Communication Theory Today* (107-126). Oxford: Pergamon Press.
- _____ (1999). El análisis crítico del discurso (M. González de Ávila, Trad.). *Antrophos*, (186), 23-36. Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20del%20discurso.pdf>
- Editorial Verdad Abierta. (2013, 31 de octubre). *Las Convivir, motor de la guerra paramilitar*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/las-convivir-motor-de-la-guerra-paramilitar/>
- El Tiempo (2016). La mancha de las bandas criminales. *Unidad de datos*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/bandas-criminales-en-colombia/14853835/1/>
- Escamilla, J. (2009). Odio y pasión en torno a la identidad de la gente del Caribe colombiano. En M. Shiro, P. Bentivoglio y F. Erlich *Haciendo el discurso: Homenaje a Adriana Bolívar* (525-542). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Fairclough, N. (1989). *Language and power*. New York: Longman Group.
- _____ (1995). Language, ideology and power. En N. Fairclough *Critical discourse analysis: The critical study of language* (21-70). London; New York: Longman Group.
- _____ (2009). *Language, reality and power*. Recuperado de: https://www.academia.edu/3809602/Language_reality_and_power_2009_
- Franco, A. V. (2012). *Poder, ideología y discurso en los editoriales de prensa*. Madrid: Editorial Académica Española.

- Giraldo, M. L. (2012, junio). Registro de la memoria colectiva del conflicto armado en Colombia: Un estado de la cuestión. *Textos universitaris biblioteconomia i documentació*, (28), 1-18. <https://doi.org/10.1344/105.000001812>
- GMH (Grupo de Memoria Histórica) (2013) *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Gómez-Aristizábal, H. (1997, 8 de enero). Laureano Gómez, Alberto Lleras y el Frente Nacional. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-541524>
- Gómez-Martínez, E. (2006). La guerrilla liberal. *Credencial histórica*. Recuperado de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-202/la-guerrilla-liberal>
- Hopper, P. J., y Thompson, S. A. (1980). Transitivity in Grammar and Discourse. *Language*, 56(2), 251-299. <https://doi.org/10.2307/413757>
- Ibáñez, S., y Melis, C. (2016) Ambivalencia transitiva y estructura argumental: resultados de un estudio de uso. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 3(2), 153-197. Recuperado de <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/1334>
- INDH (Instituto Nacional de Derechos Humanos) (s.f.) Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. *Biblioteca digital*. Recuperado de <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/17>
- Íñigo-Mora, I. (2017). Who's Responsible for What? Mitigation in Spanish and British Parliamentary Speeches. *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, (75), 191-214.
- JEP (Jurisdicción Especial para la Paz). (s. f.). ¿Qué es la JEP?: Jurisdicción Especial para la Paz. *República de Colombia*. Recuperado de <https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>
- (2021). Comunicado 019 de 2021: La JEP hace pública la estrategia de priorización dentro del Caso 03, conocido como el de falsos positivos. *República de Colombia* Recuperado de <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-hace-p%C3%BAblica-la-estrategia-de-priorizaci%C3%B3n-dentro-del-Caso-03,-conocido-como-el-de-falsos-positivos.aspx>
- Jiménez, S. I. (2007). *Un análisis crítico del discurso de Álvaro Uribe Vélez: El conflicto armado en Colombia, durante la campaña presidencial y los primeros cien días de su mandato*. Cali: Universidad del Valle.

- Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: La Teoría de la Valoración. *Boletín de Lingüística*, (22), 52-78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34702203>
- Kroeger, P. R. (2005). Valence-changing morphology. En P. R. Kroeger *Analyzing Grammar: An Introduction* (270-287). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511801679>
- Legrand, D. (2020, 17 de mayo). Falsos positivos: Crudos testimonios ante la JEP. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/falsos-positivos-dos-crudos-testimonios-ante-la-jep-496344>
- Lezcano, E. (1994-1995) Una aproximación a la gramática de valencias. *Revista Lenguaje y textos* (6-7), 161-174. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=177558>
- Línea Conflicto. (2018). Procesos de paz en Colombia. *Fundación Paz y Reconciliación*. Recuperado de <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>
- OEA/MAPP (Organización de los Estados Americanos/ Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia) (28 de septiembre de 2004). Segundo Informe Trimestral del Secretario General sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia, Recuperado de <https://www.mapp-oea.org/wp-content/uploads/2019/06/TOMO-II.pdf>
- Mesa-García, E. (2009, enero-junio). El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 39(110), 157-184. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1514/151412842007.pdf>
- Mercado, B. (2000, 1 de marzo). Carlos Castaño da la cara. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1303669>
- Ministerio de Defensa (2014, 11 de febrero) Decreto 356 de 1994: Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada. Recuperado de <https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/211/decreto-356-de-1994---estatuto-de-vigilancia-y-seguridad-privada/>
- Molano-Bravo, A. (2014, 14 de junio). Asalto a Marquetalia. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/asalto-a-marquetalia/>
- Morales, I. (2020, 13 de octubre). ¿Qué posibilidades tiene el referendo para derogar la JEP? *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/como-es-el-referendo-para-derogar-la-jep-propuesto-por-uribe-542961>
- Nación. (2019, 31 de enero). «Son estructuras de la ultraderecha»: Congresistas y aspirantes amenazados por las Águilas Negras. *Revista Semana*.

<https://www.semana.com/nacion/articulo/amenazados-hablan-sobre-el-panfleto-de-las-aguilas-negras/599735/>

- Næss, Å. (2007). *Prototypical transitivity*. University of Oslo: John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/tsl.72>
- Noval, C. (2010, enero-junio). La polifonía y la intertextualidad en producciones textuales infantiles. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (15), 139-150. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3222/32227521009.pdf>
- Ocampo Giraldo, L. J., y Perlaza Carabali, M. Z. (2015). *Análisis de las estrategias discursivas presentes en las alocuciones políticas de Luis Carlos Galán Sarmiento Pereira*: Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11059/5544>
- Olave, G. (2012). La construcción retórica del conflicto armado colombiano: Metáfora y legitimación del carácter bélico del conflicto. *Revista Signos*, 45(80), 300-321. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342012000300004>
- _____ (2019). Desacordar el acuerdo: La disputa pública entre parlamentarios por la implementación del tratado de paz en Colombia. *Palabra Clave - Revista de Comunicación*, 22(2), 1-32. <https://doi.org/10.5294/pacla.2019.22.2.6>
- Ortiz-Sarmiento, C. M. (2017, enero-junio). Gaitán, el Gaitanismo y la efervescencia política de los años 40. *Historia y memoria*, (14), 355-386. <https://doi.org/10.19053/20275137.n14.2017.5823>
- Pabón-Suárez, I. C. (2017, enero-junio). Espacio urbano, narrativas de desprecio y “limpieza social” en Bogotá. *Territorios*, (36) 87-109. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.4836>
- Payne, T. (1997) *Describing Morphosyntax: A Guide for Field Linguists*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pardo, N. (2005, 1 de enero). Representación de los actores armados en conflicto en la prensa colombiana. *Forma y Función*, (18), 167-196. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/17981>
- _____ (2006). Representaciones del discurso mediático: El caso de la impunidad en la prensa colombiana. *Revista Fronteiras estudos midiáticos*, 8(3), 241-254.
- _____ (2007). *Discurso, impunidad y prensa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2924>

- _____ (2012). Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desarrollo. Cuadernos de Lingüística Hispánica. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (19), 41-62. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/linguistica_hispanica/article/view/447
- Perea-Restrepo, C. M. (2015). *Limpieza social una violencia mal nombrada*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Puga Larraín, J. (1997). *La atenuación en el castellano de Chile: Un enfoque pragmalingüístico*. Valencia: Universitat de València. Recuperado en <https://asice.se/index.php/tym/article/view/62>
- Puig, L. (2004). Polifonía lingüística y polifonía narrativa. *Acta Poética*, 25(2). <https://doi.org/10.19130/iifl.ap.2004.2.145>
- _____ (2013, enero-junio). La polifonía en el discurso. *Enunciación*, 18(1), 127-143. <https://doi.org/10.14483/22486798.5723>
- RAE (2020) *Diccionario de la lengua española* (23ra ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es>
- Ramírez, J. (2016, 4 de octubre). El No ha sido la campaña más barata y más efectiva de la historia. *La República*. Recuperado de <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/el-no-ha-sido-la-campana-mas-barata-y-mas-efectiva-de-la-historia-2427891>
- Redacción BBC. (2016, 2 de octubre). Colombia: Ganó el «No» en el plebiscito por los acuerdos de paz con las FARC. *BBC News Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37537187>
- _____ (2019, 15 de diciembre). Falsos positivos en Colombia: El hallazgo de una fosa común que revive el fantasma de las ejecuciones extrajudiciales. *BBC News Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50797861>
- Redacción El Tiempo. (1997, 20 de marzo). Arzobispo de Medellín rechaza las CONVIVIR. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-559580>
- Redacción PARES. (2016, 8 de marzo). Ley de justicia y paz dio paso a desmovilización de AUC. *Fundación Paz y Reconciliación*. Recuperado de <https://pares.com.co/2016/03/08/proceso-de-paz-con-las-auc-y-la-ley-de-justicia-y-paz/#:~:text=El%20proceso%20de%20paz%20con,de%20los%20mismos%2C%20en%20virtud>
- Rodríguez, C. (2010). ¿Conflicto armado interno en Colombia? Más allá de la guerra de las palabras. *Revista Magisterio*, 4(7), 111-125.

- Rojas Bermúdez, L. C., y Suárez González, M. T. (2008, enero-junio). El lenguaje como instrumento de poder. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (11), 49-66.
- Ruiz, E. (2007). Analysis of the transitive construction in speech verbs. *Interlingüística*, (17), 915-923.
- Semana. (2016, diciembre 19). «Las mentiras» de las campañas del No, según el Consejo de Estado. *Revista Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-consejo-de-estado-dice-que-se-le-mintio-al-electorado-en-campanas-del-no/510040/>
- Soler-Castillo, S. (2012). Lengua, folclor y racismo. Estereotipos comunes sobre los grupos étnicos colombianos. En A. Castellanos Guerrero y G. Landázury Benítez (Eds.), *Racismos y otras formas de intolerancia de Norte a Sur en América Latina* (125-148).
- Soler-Castillo, S., Calderón, D. I. (Eds.). (2014). *Panorama de los estudios del discurso en Colombia*. Manizales: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/281255716_Panorama_de_los_estudios_d_el_discurso_en_Colombia
- Toro, J. J. (2016, 21 de abril). ¿Cómo funciona y quiénes son responsables de la «limpieza social»? *Pacifista!*. Recuperado de <https://pacifista.tv/notas/como-funciona-y-quienes-son-responsables-de-la-limpieza-social/>
- Uprimmy, R. (2020). Una JEP incluyente. *Dejusticia*. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/column/una-jep-incluyente/>
- Valencia-Tovar, Á. (1999, 15 de enero). La leyenda negra de Marquetalia. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-936843>
- Vázquez, V. (2007). A usage-based approach to prototypical transitivity. En N. Delbecque y B. Cornillie (Eds.), *On Interpreting Construction Schemas. From Action and Motion to Transitivity and Causality* (17-38). Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- Villarraga-Sarmiento, Á. (Ed.) (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 2018 (documento resumen)*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20200717171744/https://laosadiadeleer.files.wordpress.com/2018/06/los-procesos-de-paz-en-colombia.pdf>
- Zapata-Ferreira, M. (2005). La casa grande en la construcción de la historia de Colombia. *Estudios de Literatura Colombiana*, (16), 181-206. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/elc/article/view/17357>